

Concepciones y Prácticas Evaluativas en la Facultad de Contaduría  
Pública de la Corporación Universitaria Remington

Por:

Guillermo E. Loaiza Ospina

Maestría Educación – Docencia

Universidad de Manizales

Asesora

Doctora y Magister en Educación: Dolly Vargas García

Noviembre de 2013

## Tabla de Contenido

Dedicatoria.....	4
Agradecimientos.....	4
Resumen.....	5
Abstract .....	6
 <b>Capítulo I. Descripción general del problema y Metodología de la Investigación</b>	
1. Area Problemática.....	9
2. Justificación.....	19
3. Objetivo General.....	22
4. Objetivos Específicos.....	23
5. Revisión de la tradición investigativa sobre evaluación.....	23
6. Referente Teórico.....	34
7. Concepciones de Evaluación.....	34
8. Tipos de Evaluación.....	44
9. Prácticas evaluativas.....	47
9.1 Practicas evaluativas universitarias.....	52
9.2 Prácticas evaluativas en la Corporación Universitaria Remington .....	60
10. Metodología de la investigación	
10.1Enfoque y tipo de investigación.....	61

10.2 Unidad de trabajo.....	62
10.3 Diseño.....	63
10.4 Procedimiento.....	65

**Capítulo II. Análisis de la Información**

2.1 Hallazgos.....	67
2.1.1. Concepciones de Evaluación.....	67
2.1.2. Prácticas Evaluativas.....	75

**Capítulo III Conclusiones y recomendaciones**

3.1 Conclusiones .....	85
3.2 Recomendaciones.....	88
4. Referencias.....	90
5. Anexos.....	97

## **Dedicatoria**

A mis padres Jesús M. y Nubia Lucina, hermanos y familia, con profundo Amor y Respeto.

A mis hijas, Melissa, la invitación para la búsqueda de lo esencial y Catalina, paradoja de un amor ausente.

A Diana, por ser la Luz, Amor, Acompañamiento y Apoyo incansable en este proyecto.

Para todos aquellos preocupados por conocer sobre el porqué de las cosas y conciben la investigación con un pleno sentido social y humanitario.

## **Agradecimientos**

Expreso mi agradecimiento a la Dra. Dolly Vargas García, por la orientación profesional e interés en la definición de esta investigación.

A los Docentes y estudiantes que permitieron y facilitaron la realización de las entrevistas.

## Resumen

Este estudio tuvo como objetivo develar las concepciones y prácticas evaluativas existentes en el programa de contaduría pública de la Corporación Universitaria Remington, para proponer acciones que conlleven al mejoramiento de la evaluación. Esta investigación fue una etnografía realizando entrevistas a un total de 20 estudiantes, 13 mujeres y 7 hombres, de los cuales 4, eran estudiantes del segundo semestre, 5 del quinto, 2 del octavo y 9 pertenecientes al décimo semestre, constituyendo la mayor representatividad, dado el tiempo que han permanecido en la universidad y por ende el número de experiencias de evaluación realizadas durante la carrera. El tema de investigación obligó igualmente a conocer las posiciones de los docentes del programa, por lo que se entrevistaron 11 profesores de diversas áreas representados en 9 hombres y 2 mujeres, con un promedio de experiencia de 7 años y de permanencia en el programa de 4; de éstos, sólo 1 es magister y los demás cuentan con estudios de pregrado.

Respecto a los resultados establecidos, en los estudiantes primó la concepción de evaluación como medición y en otros como valoración. También se alcanzó en menor grado, la concepción de evaluación como posibilidad de mejoramiento. En cuanto a los

docentes, también se evidenció en mayor grado el predominio de la evaluación como medición, distanciada de la concepción del Ministerio de Educación Nacional, (2002), quien la estima no sólo como medición, sino de carácter reflexivo. Otro número de docentes definen la evaluación como proceso. En cuanto a las prácticas evaluativas, a nivel general los estudiantes prefieren los exámenes escritos y algunos las exposiciones, mientras que los docentes consideran que deben ser analíticas y de estudios de casos, rechazando los exámenes en grupo y de selección múltiple. La conclusión fundamental del estudio indica que la concepción de evaluación imperante entre estudiantes y docentes es la evaluación como medición y la utilización de prácticas evaluativas tradicionales con énfasis en la repetición ó memoria y no en el desarrollo de pensamiento analítico y complejo.

**PALABRAS CLAVES:** Educación, Proceso Educativo, Evaluación, Concepciones Evaluativas, Prácticas Evaluativas.

### **Evaluative Practices and Conceptions: Case of Public Accounting Program - Remington University Corporation.**

#### **Abstract**

The present study intended to unveil the actual evaluative practices and conceptions in use in the University Corporation

Remington public accounting program. This was carried out in order to suggest measures which could lead to an improvement in evaluation. This research was an ethnography. Thus, a total of twenty students were interviewed, thirteen women and seven men; of these, four were students from the second semester, five were from the fifth, two, from the eighth and nine from the tenth, because of the period of time they have been attending the university and the higher number of evaluative experiences they have undergone. The research topic required us to know the thoughts of the program professors on it as well. Accordingly, eleven professors from different subjects were interviewed; of these, nine were men and two were women, with an average experience of seven years and a four-year average permanency in the program. Among these, only one has a master's degree and the rest of students have a bachelor's degree.

With regard to the findings, in some students the conception of evaluation as means of measurement prevailed; in others, it was the evaluation as means of valuation. To a lesser degree, the conception of evaluation as a means of chance for improvement in the tasks carried out was also found. Concerning the professors, we found, to a greater degree, a predominance of evaluation as a means of measurement, which is notably distinct from that of the National Ministry of Education, (2002), for it conceives it not as a mean of measurement, but as having a reflective nature. A number of

professors did markedly emphasize the evaluation as a process. In terms of evaluative practices, both of the subject groups from the study prefer written examinations and, to a lesser degree, expositions and case studies; they reject group and multiple choice exams. The essential conclusion of this study shows a prevailing conception of evaluation as a means of measurement and the use of traditional evaluative practices among students and professors with emphasis on repetition or memory and not on the development of analytical thinking and complex.

KEYWORDS: Evaluation, Evaluative Concepts, Evaluative Practices

## **Capítulo I. Descripción general del problema y Metodología de la Investigación**

### **1. Área Problemática**

El mundo actual atraviesa por eventos de profundas transformaciones en muchos de sus sistemas como el financiero, político, económico, social, cultural y educativo, los cuales exigen un cambio radical en las actitudes y compromisos por parte de los responsables de dirigir los gobiernos y las organizaciones públicas y privadas. En cuanto al componente educativo, especialmente la universidad, requiere de manera apremiante de la innovación de metodologías, acordes con la dinámica del medio empresarial globalizador; incorporar en ella, preceptos morales y éticos que fortalezcan la esencia del ser humano y la protejan de la ambición consumista y depredadora del capitalismo, a través de las directrices financieras e industriales de orden hegemónico.

No obstante el planteamiento anterior, se debe ser consciente que el desarrollo e implementación de nuevos desarrollos en la educación y su acomodación a la sociedad, no se logran de un día para otro, dada la existencia de diversos contextos ideológicos y culturales existentes en la misma. El hecho es que la sociedad se percibe hoy como multicultural y cambiante, en la cual se tienen segmentos marginados, clases sociales con niveles educativos y

económicos muy diferentes, grupos de migración, étnicos o culturales minoritarios con diversas posibilidades, que presentan por ende desiguales posibilidades de acceder a una educación competente con adecuados niveles de cultura.

Con base en estas realidades, se estima que es y será necesario establecer estrategias que resulten funcionales para alcanzar un mejor nivel de desarrollo de los mencionados sistemas de la sociedad y muy especialmente en la educación. Sobre esta, se ha argumentado a través de la historia que sólo a través de ella y su fortalecimiento, las naciones podrán alcanzar un progreso más humano, solidario y equitativo, entre sus ciudadanos y por ende, obliga a investigar de manera profunda al interior de sus más determinantes procesos como son la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación.

Un enfoque en específico sobre la evaluación, que resulta importante y sustancial, aparece desde lo dicho sobre educación por Colbert, (2006, 50), quien manifiesta:

La educación, en sus diversas formas y modalidades, está presente en todos los procesos de trabajo y acción. La calidad del sistema educativo de un país, en general, es responsabilidad de todos. Si todos somos responsables por la calidad de la educación de nuestro país, todos debemos constituirnos en sujetos de evaluación y en evaluadores para contribuir a la calidad del sistema, de sus productos y resultados.

Desde lo dicho, se evidencia que el papel de los actores de la evaluación, se constituye en elemento integrador del sistema y resulta importante porque afianza la teoría ampliamente difundida, según la cual, una de las variables que conlleva al éxito de la educación se basa de en la participación de la familia y la sociedad en el proceso formativo, es decir, involucra de forma responsable también a las instituciones, cuando el mercado exige y evalúa las capacidades y conocimientos de cada individuo, por tanto, se debe insistir desde los diversos espacios de la enseñanza y el aprendizaje al fortalecimiento personal y profesional del mismo.

Correlativamente, se considera a la escuela como el contexto en el cual confluyen diversas realidades sociales, lo que significa que en cada una de estas se deben atender diferentes escenarios educativos. Este planteamiento resulta igualmente válido para la evaluación, puesto que, ante realidades diferentes, la funcionalidad, operatividad y metodología deben cambiar, ser coherente y lógica con la población específica, significando también que la misma tiene una notable connotación en lo educativo, dado que su alcance se vincula con las variables de la promoción o el fracaso escolar, con el éxito y la deserción educativa, que en muchos casos resultan ser ambiguas y caóticas, frente a los conflictos sociales que forman parte de las instituciones educativas.

Es por ello que la evaluación se ha convertido en los últimos tiempos en un tema recurrente y de obligado análisis, tanto en el debate académico como en las deliberaciones de los distintos estamentos que integran la vida académica. Para muchos es un tema de difícil solución y acuerdos; específicamente en cuanto a la relación de ésta con la enseñanza.

Otro problema relacionado con la evaluación de hoy tiene que ver con el contexto en el que se actúa, dado que se desconocen aspectos sociales importantes del país o las regiones y en muchos casos, el tipo de institución educativa, considerándose que lo importante hoy no es superar los problemas existentes de fondo y forma de evaluar, sino que se ubican las soluciones en esquemas operativos, desestimando la teoría y filosofía de la evaluación.

Se tiene por tanto que ser consciente de la necesidad que exista una coherencia entre la evaluación y los contextos urbanos o de ubicación geográfica con las formas y metodologías del aprendizaje cifradas de cada individuo, de lo contrario, se continuará presentando una problemática sumamente delicada y de gran riesgo que podría llevar a la formación de seres humanos o profesionales inadaptados y que no encajan en el medio social que los requiere.

De otro lado y desde otra óptica, el centro de la evaluación, se ubica en la calificación, generando un problema en la medición, dado

que no se cuenta con una adecuada sustentación y definición de la misma desde lo científico, es decir, los argumentos sobre los cuales se califica al utilizar determinada escala son cuantitativos y rígidos. Es así como se asignan notas de 2.0, 2.5, 3.0, ó 5.0 con la pretensión de medir el saber de un estudiante; en ello, se evidencia otra circunstancia por resolver, respecto al argumento válido que soporta el hecho de calificar a un estudiante con una nota de 2.9, la que bajo el sistema actual indica que no aprobó una prueba, diferente a la nota de 3.0 que significa la aprobación del evento evaluado. Como se observa, desde el ejemplo planteado es común en los centros de formación universitaria, la existencia de un posible vacío en cuanto a la pertinencia ó no de dicha evaluación, puesto que la diferencia numérica de la valoración cuantitativa en los eventos de perder ó ganar, corresponde a 0.1, surgiendo la duda sobre si es suficiente para que el docente determine si un estudiante sabe ó no sabe la temática que evaluó. Para subsanar esta situación, resultaría viable considerar la evaluación realizada durante un proceso ó periodo académico, contrario a someter al estudiante a la aprobación de una asignatura sólo con la presentación de un único examen; pero, defensores de esta práctica, distorsionaría las prácticas evaluativas, cuando asumen la evaluación como instrumento de poder y presión, cuando acogiendo parámetros de administración.

Lo planteado se corrobora en la práctica cuando los docentes estandarizan la forma de evaluar a las exigencias de las instituciones y obedecen lógicas corporativas, para sostener un número mínimo de estudiantes en pro de la continuidad y crecimiento de la infraestructura administrativa, financiera y económica de la entidad educativa.

Otra problemática sobre la evaluación tiene que ver con el estilo individual o propio de aprendizaje de cada estudiante. Con mucha frecuencia, se aplica una misma evaluación a todos los estudiantes; de esto, se derivan imprecisiones y falta de objetividad considerando que los estilos de aprendizaje son diversos; estudiantes por ejemplo que desarrollan más el sentido auditivo en su aprendizaje y generalmente no toman nota de los temas planteados por los docentes en clase, estos por tanto, deben evaluarse con instrumentos no tradicionales. Se suma a lo anterior, el hecho que algunos sujetos pueden otros medios para el aprendizaje, ya sea de forma más simbólica, visual o gráfica, contrario a los que avanzan en aprendizaje más teóricos, expuestos a nivel de textos o documentos escritos.

Todo lo mencionado conduce a argumentar que las variables que inciden para que la evaluación del proceso de enseñanza – aprendizaje se convierta en un problema, se presenta cuando los

docentes que evalúan a estos estudiantes, asumen el proceso evaluativo bajo contextos rígidos e iguales.

Adicionalmente, se presenta otro problema respecto de la evaluación que resulta particularmente delicado, este hace referencia a los sistemas educativos los cuales no responden a las exigencias del mundo actual, en donde priman saberes específicos relacionados con las ciencias básicas, como la ingeniería y las vinculadas a procesos industriales. Hoy, a nivel general, lo ofrecido por el gobierno nacional para la educación básica y secundaria, no contempla el fortalecimiento de las potencialidades creativas e innovadoras en el estudiante, y que son necesarias para alcanzar el conocimiento; infortunadamente estas van en contravía del sistema educativo nacional, en donde la investigación y sus procesos no son fundamentales, pretendiendo que el estudiante actúe de manera básica. Esto también aplica para muchas entidades de educación superior privada, en las cuales, lo importante es el enfoque financiero, amparado por la falta de un control permanente al proceso educativo.

En la evaluación convive otro grave problema, al considerar que el sujeto evaluador tiene la potestad suficiente para ello, de manera tal que se asume que posee la verdad sobre lo que evalúa, lo que en sí mismo constituye una dificultad importante puesto que la verdad es relativa. Es decir, con el paso del tiempo se modifica, situación que es más grave aún, cuando el sujeto evaluador no está

atento a la actualización de sus conocimientos, como es el caso de muchos docentes del contexto educativo colombiano, factor que afecta en última instancia la calidad de la enseñanza para el estudiante.

En cuanto al pregrado de contaduría pública también se constituye un problema, el hecho que se ha orientado a los estudiantes en la solución de problemas operativos es decir al hacer; no se dispone de la preparación académica y científica para la proposición de desarrollos importantes en favor de la profesión, lo cual tiene gran repercusión si se considera que en un futuro van a formar parte del sector real de la economía, con incidencia directa sobre la sociedad, lo que obliga a la formación de contadores públicos, pregrado objeto de esta investigación, que dispongan de altos indicadores de productividad y desempeño, no siempre alcanzables por los perfiles operativos producto de intereses capitalistas, al fomentar la formación instrumentalista y no científica.

Igualmente, se visualiza la necesidad de investigar sobre la evaluación al evidenciar que la problemática de su aplicación obedece a modelos prescritos, donde encasillan la evaluación como un producto y no como proceso, estimando resultados tomados erróneamente como absolutos.

Es importante por tanto preguntarse sobre la evaluación como problema, cuando es descontextualizada y no guarda límites. Precisar por ejemplo dónde está el límite para evaluar las capacidades de un individuo y establecer si es mal evaluado por carecer de ciertas capacidades, lo que se convertiría en un error al desconocerse que esa persona puede tener otras capacidades, por lo tanto, se terminaría en un vacío y dicha evaluación se tornaría totalmente subjetiva; desde lo planteado, vale la pena cuestionarse si esas personas se pueden considerar como bien o mal evaluadas, o incluso, discapacitadas; puesto que cuando se evalúa bien a algún estudiante, se asume que éste es poseedor de un saber y es capaz de desempeñarse de manera competente. En ocasiones no es así, puesto que cuando se asigna una valoración negativa, se considera que el estudiante no tiene capacidades; argumentos estos que resultan inviables con la realidad, dado que el saber o conocimiento, en muchas ocasiones, no corresponde con la nota.

Otra perspectiva problemática tiene que ver con el desconocimiento por parte del docente sobre el por qué y para que se evalúa. Esto ocurre cuando se desconoce el objetivo, pertinencia, flexibilidad y coherencia de la evaluación con los conocimientos “enseñados”.

En el plano institucional, la evaluación en la Corporación Universitaria Remington - CUR – se define en el artículo 71 del reglamento estudiantil aprobado por el Consejo Directivo (2012, 43):

Se entiende por Evaluación Académica el análisis y control de los diversos factores que intervienen en el proceso pedagógico. Está conformada por el valor cualitativo o cuantitativo que el profesor de una asignatura o el jurado de la misma, asigna a una evaluación teórica, práctica, o investigativa como resultado del rendimiento académico de un estudiante en esa asignatura.

Analizando esta definición, se podría pensar en su pertinencia ó no, puesto que se observa en ella una divergencia conceptual al relacionar el término “valor” con la variable cualitativa, cuando este término aplica a parámetros cuantitativos. Por otro lado, no especifica sobre los aspectos fundamentales para propender por el desarrollo académico y humano del estudiante.

De otra parte, analizando el artículo 72 del reglamento estudiantil de la CUR, se observa también una inconsistencia conceptual, al describir las clases de evaluaciones como exámenes de admisión, seguimiento, parciales, finales, supletorios, de suficiencia, preparatorios, de habilitación y de sustentación y la definición de éstos exámenes como actividades evaluativas, es decir se ubica en la misma línea la evaluación con el examen, desconociendo que entre ellas existen importantes diferencias, tanto

desde la etimología, como en sus significaciones y alcances, que motivan aún más ésta investigación.

Se agrega finalmente que sobre la temática de la evaluación se han efectuado importantes estudios que han demostrado la complejidad del tema, no obstante, aún es necesario seguir estableciendo acercamientos conceptuales, de tal modo que permitan responder a la sociedad y la educación de hoy.

En cuanto al cuerpo de docentes y según exploraciones preliminares se evidenció, a nivel general, que éstos no tienen claridad respecto de la concepción de evaluación, lo que indica aún más la importancia de este estudio. Lo anterior sugiere que es pertinente realizar un estudio al interior de la facultad formulando la siguiente pregunta:

¿Cuáles son las concepciones y prácticas evaluativas que se presentan en el pregrado de contaduría Pública de la Corporación Universitaria Remington?

## **2. Justificación**

Sobre la evaluación se han efectuado importantes estudios que demuestran su complejidad, razón por la cual es necesario seguir estableciendo acercamientos conceptuales importantes sobre esta, máxime cuando se realiza sobre los conocimientos teóricos del estudiante, e involucra las variables del conocimiento, comprensión y

el análisis de la información que se recibe, y que luego deben aplicar en el medio real.

Esta investigación sobre las concepciones y prácticas evaluativas resulta pertinente, dado que actualmente la facultad de contaduría pública se encuentra inmersa en el proceso de acreditación del programa, razón por la cual resulta demasiado importante incorporar al mismo, lineamientos filosóficos, argumentativos y académicos que hagan del proceso evaluativo, un factor positivo en la obtención de la calidad académica por parte de sus estudiantes, la facultad y por ende, de la misma entidad educativa.

Es así como se requiere saber en el momento de la aplicación de un ejercicio evaluativo cómo se concibe la evaluación, tanto en el sujeto evaluador como para el sujeto evaluado y la comprensión de las prácticas evaluativas determinando si obedecen a teorías instrumentales ó científicas, lo cual permitirá proponer, mantener o transformar las mismas.

Otro escenario de vital análisis, se evidencia en la dicotomía existente sobre la evaluación realizada a un sujeto en el plano académico y su posterior evaluación en el campo empresarial y desempeño profesional, lo que amerita construir y aplicar

evaluaciones integrales que involucren la vida del sujeto, su entorno y nivel de competencia; de esa forma el profesional será más productivo, tendrá un mayor nivel de efectividad y aportará con su conocimiento al mejoramiento de la sociedad. En este aspecto es preciso considerar la importancia de la evaluación enfocada con respecto a objetivos y no evaluar simplemente desde la óptica del cumplimiento de la tarea.

De otra parte, la evaluación debe contribuir a la estructuración de un mejor ser humano, esta precisión contrasta con la forma de evaluar hoy, la que se hace para endilgar una nota y no para definir el mejoramiento del individuo; es estática y no responde a la dinámica del sistema o entorno y no busca un crecimiento del saber, un avance en la calidad de vida del estudiante, dado que solamente enfatiza en actuaciones memorísticas. Es por tanto que ésta debe ser coherente entre el saber y la realidad, dinámica frente al cambio de la sociedad, el sistema educativo y el estudiante; en últimas, debe ser fundamentalmente humana y con sentido social, incluyente y con respeto por la diferencia y ante todo, científica.

Respecto a las prácticas evaluativas, deben ser también propositivas e involucrar el pensamiento crítico y no solo de repetición o memoria; en consecuencia contribuir a la estructuración de seres pensante, proactivos, dinámicos que fomenten el desarrollo empresarial con claros signos de equidad y justicia.

En este aspecto Castro Rubilar, F. (2010, 84) dice:

Por el contrario, cuando la evaluación no está diseñada para favorecer los aprendizajes de los estudiantes, para generar desafíos cognitivos importantes ni para hacer avanzar al sujeto en la construcción de sus conocimientos, esta se vuelve tediosa y sin significado y muchas veces es obstaculizadora de buenos y relevantes aprendizajes.

Lo expuesto está en consonancia con pertinentes prácticas evaluativas, diferentes a aquellas metodologías concentradas en las notas, en forma dispersa y sin relación alguna. Cabe cuestionarse entonces, sobre cuales son o deben ser los parámetros a tenerse en cuenta en la evaluación en el ámbito de la educación universitaria, para poder brindar a la sociedad egresados competentes en su formación profesional y humana y de este modo, apoyar el medio laboral que los reclama.

Finalmente, cuando se confronta la formación humana de un estudiante con las competencias básicas relacionadas con el aprendizaje alcanzado, se podría estimar que se encuentra preparado para interactuar en su sociedad, derivado de la coherencia entre las concepciones de evaluación y las prácticas que de manera efectiva realizaron los profesores, lo cual es esencial.

### **3. Objetivo General**

Develar las concepciones y prácticas evaluativas existentes en la facultad de contaduría pública de la Corporación universitaria Remington

#### **4. Objetivos Específicos**

Reconocer las prácticas evaluativas de la facultad de Contaduría Pública de la Corporación Universitaria Remington

Caracterizar las prácticas evaluativas de la facultad de Contaduría Pública de la Corporación Universitaria Remington.

Concluir sobre los lineamientos básicos para el mejoramiento de las práctica evaluativas en la facultad de contaduría pública de la Corporación Universitaria Remington, coherente con la misión y visión de la universidad y de la facultad.

#### **5. Revisión de la tradición investigativa sobre evaluación**

La temática de la evaluación ha sido analizada e investigada durante los últimos lustros desde diversas ópticas tanto a nivel local como internacional, concluyéndose en muchos casos la necesidad de continuar realizando estudios que profundicen o superen las investigaciones realizadas.

En cuanto a ello y al realizar un rastreo sobre antecedentes de evaluación en el contexto internacional, se encuentra que España aporta un número notable de publicaciones y artículos científicos y

entre éstos, se encuentra el estudio descrito por Santana y Guardia (2010), llamado: *El papel de las familias en los Procesos de evaluación institucional de los sistemas educativos: Un análisis sobre la visión de expertos educativos*. En éste, los autores indagaron la opinión de algunos expertos en relación al papel que juega la familia en las políticas de evaluación institucional del sistema educativo. Para ello, hacen un análisis inicial sobre las características peculiares de las políticas educativas actuales y posteriormente presentan los resultados. Para el desarrollo de éste se utilizó el Método Delphi, el cual ofrece la opción de ir trabajando por diferentes etapas, mediante la introducción de unos tópicos o temas, que favorecían la intervención y opiniones de los expertos. Casi la totalidad de la investigación se hizo a través de correo electrónico y la entrevista

Según los investigadores, este método favoreció la interacción virtual entre los expertos y conocer las opiniones de cada uno de ellos, también favorecía la coordinación permanente entre ellos y el investigador, ante las dudas o eventos por corregir, derivados de la situación.

Como parte de la metodología, se realizaron dos rondas de preguntas. En una primera etapa, se entrevistó por modalidad abierta haciendo un análisis de contenido de las respuestas emitidas; en una segunda fase, se estructuró un cuestionario que consolidaba las ideas

emitidas en la primera entrevista, para así, tratar de averiguar el grado de acuerdo y desacuerdo de los expertos.

Como resultado del estudio realizado por los mencionados investigadores, se puede mencionar que el grado de participación de las familias, con respecto a las políticas de evaluación es difuso y aleja a la familia de la participación de nuevas estrategias de evaluación que se reconocen como vitales.

Igualmente, esta investigación indicó que el papel de receptor de información es fundamental y con las políticas de evaluación institucional se cumple la rendición de cuentas, que en este caso, parece ser la perspectiva legitimadora que deben jugar las familias con respecto a los resultados del sistema educativo.

También se indica la característica poco clara que se imprime a las políticas de evaluación institucional y se limita la participación más activa de las familias; consideran que si bien es importante que dichas políticas sean capaces de dar cuenta del estado del sistema educativo, no es menos cierto que se corra el riesgo de supeditar los cambios del sistema, en torno a la satisfacción de algunas de las familias. También, que en la mayoría de los casos el proceso de enseñanza-aprendizaje será mucho más positivo, si finalmente en torno a ese proceso los estudiantes ven a sus familias como un

reflejo de un agente educativo integrado durante su trayectoria escolar como un miembro más del proceso formativo.

Finalmente la investigación señala que las políticas de evaluación institucional de los sistemas educativos, sin duda ayudan a clarificar la situación de los mismos, pero también pueden condicionar los procesos cotidianos de los centros educativos, entre ellos el papel de las familias, cuestión ésta de especial importancia si se quiere efectivamente mejorar la calidad del sistema público de enseñanza.

En el contexto Latinoamericano, en México se presenta el trabajo: *La aplicación de un modelo de evaluación en modalidades a distancia, El caso de programas de ciencias económico-administrativas*. Según sus autoras, García, y Aquino, (2010), su diseño metodológico se inspiró en un modelo de autoevaluación de programas de educación superior diseñado por –ANUIES<sup>1</sup>, aplicado a programas de Licenciatura impartidos en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. El modelo fue complementado con la búsqueda previa y sistematización de información de tipo histórico y administrativo. Los resultados permitieron, por un lado, identificar algunas deficiencias de los subsistemas implicados en el Sistema de Educación Abierta y a Distancia; por otro lado, analizar las posibilidades, así como las limitaciones de este tipo de modelos. Las autoras concluyen que la dimensión mejor valorada por la mayoría

---

<sup>1</sup> Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior *en México*.

de los sujetos fue la administrativa, principalmente en lo relativo a planeación y organización, gestión de procesos y administración académica.

Otro estudio latinoamericano fue realizado en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador de Caracas – Venezuela -, titulado: *Paradoja del proceso de evaluación de los alumnos de posgrado de la Universidad pedagógica experimental libertador, caso: instituto de mejoramiento profesional del magisterio*, su autor Pulido (2007), trabajó con una muestra de 14 estudiantes del programa de maestría en Gerencia Educacional, entre profesores y licenciados. Los resultados permiten evidenciar el desconocimiento sobre la teoría de la evaluación, su alcance, y el momento oportuno de llevarla a cabo; destaca la presencia de esta situación en estudiantes de nivel posgrado; la metodología utilizada para el desarrollo del estudio se basó en la consolidación de la información a través de la inspección, observación, análisis y consolidación de la información de los registros de calificaciones y también, la realización de entrevistas y encuestas recibidas de manera virtual por correo electrónico.

En este mismo país, se encuentra otra investigación denominada: *La evaluación cualitativa en la escuela básica venezolana*, estudio llevado a cabo por López (2001) el cual plantea la importancia del proceso evaluativo en el sistema educativo venezolano; precisa la importancia de alcanzar una articulación

positiva entre los preceptos de la educación básica y la evaluación educativa, vinculados coherentemente en el proyecto educativo nacional, el cual se debe enlazar adecuadamente con el proyecto pedagógico del aula. Su objetivo fundamental radicó en establecer el alcance de los presupuestos misionales de rendimiento y productividad; de igual forma, este autor, considera fundamental el énfasis de la evaluación cualitativa, en las primeras fases de la formación básica; expone los enfoques de evaluación del sistema educativo venezolano, ordenados en reformas legislativas, como es el caso del cuantitativo en la década de los años 80; la evaluación cualitativa en los años 90, de concepción holística y social, defendida por el mismo autor porque subsana los vacíos de valoración numérica, con la plena participación del gobierno, en la definición de políticas coherentes.

En Córdoba se desarrolló la investigación: *Efectos de la Evaluación por procesos en el Rendimiento Académico de los Estudiantes*, en donde sus autores, Cuevas, Cuevas, Fontalvo y Puche (2002) describen este tipo de evaluación en el rendimiento académico de los estudiantes de grado 5°, de la Escuela Oficial Mixta Santa Rita. Plantean la necesidad de buscar solución a las debilidades del modelo de evaluación imperante en la institución que se ven reflejados en el bajo rendimiento académico de los estudiantes y que ha venido preocupando, tanto a padres, maestros y directiva

escolar. La formulación del problema fue ¿Cómo afecta la evaluación por procesos el rendimiento académico de los estudiantes del grado 5° de la Escuela Oficial Mixta Santa Rita de Magangué. El objetivo General fue describir el efecto de la evaluación por procesos en el rendimiento académico de los estudiantes de grado 5° en el área de Ciencias Naturales. Los objetivos específicos planteados fueron: elaborar y aplicar planes de clases que contemplen la implementación de una propuesta de aprendizaje y la evaluación por procesos y determinar el rendimiento académico de los estudiantes después de la implementación de la propuesta pedagógica. En cuanto a metodología, el estudio es una investigación cualitativa que se desarrollo dentro de un enfoque descriptivo, para generar teoría a partir de los resultados derivados de la autoevaluación, la coevaluación y la Heteroevaluación de los estudiantes, los cuales fueron: en primer lugar, se presentó gran aproximación de los resultados de la evaluación que hicieron los estudiantes, con la empleada por los docentes investigadores. Eso demuestra que los estudiantes tienen responsabilidad en la evaluación de sus procesos de aprendizaje, desarrollo de competencias y formación integral. Como conclusiones y Recomendaciones, se destaca que con la implementación de evaluación por procesos, el rendimiento académico mejora sustancialmente y los estudiantes que realizaron actividades de nivelación en su totalidad y de acuerdo a su ritmo de

aprendizaje, superaron las dificultades para alcanzar el mínimo de logros planteados para las actividades desarrolladas. De igual manera, se mejora el nivel de logros alcanzados por los estudiantes que antes fueron valorados como aceptables y sobresalientes y la autoevaluación, coevaluación y Heteroevaluación, constituyen una efectiva estrategia, para aproximarse con mayor acierto en la valoración de los estudiantes, así mismo genera en ellos mayor conciencia, interés, autonomía, responsabilidad y cooperación con los procesos de enseñanza y aprendizaje.

En Quibdó, Chocó, se encuentra el trabajo realizado Chala, Botero, Mosquera y Moreno (2002), denominado: *Estrategias para generar una praxis innovadora en la evaluación integral de los educandos*, cuya formulación del problema fue ¿Cómo generar una praxis innovadora en la evaluación integral de los educandos? En su Objetivo General, los investigadores pretenden lograr estrategias para que el docente genere una praxis innovadora de la evaluación. Como Objetivos específicos, aparecen: Lograr un cambio de actitud por parte de los docentes, de tal modo que asuman un verdadero compromiso, para romper con la evaluación tradicional; motivar a los padres de familia para que participen en los procesos evaluativos de sus hijos, a través de las comisiones de evaluación y promoción y suministrar elementos metodológicos y técnicos útiles para la planificación y desarrollo de una mejor evaluación pedagógica.

En la metodología, se evidencia un enfoque descriptivo – explicativo de tipo participativo. En este trabajo, los investigadores construyen una propuesta de estrategias metodológicas para el cambio en las prácticas evaluativas tradicionales. Para ello se realizan talleres con los docentes, estudiantes y padres de familia, para concientizar a todos los actores sobre el papel protagónico de cada uno de ellos en el proceso evaluativo.

Se concluye que la evaluación no puede seguir considerándose como la base sobre la cual se definen los destinos del trabajo escolar, se debe revisar la práctica del docente, no tanto desde las técnicas y modalidades de calificación, medición, evaluación, sino desde la ubicación de relaciones dialógicas entre maestro y alumno; maestro-padre de familia; maestro- comunidad; maestro- directivos- sociedad, las cuales harían que la escuela y el docente asuman un verdadero papel de liderazgo integral y no de imposición.

En este recorrido por Colombia, se encontraron trabajos investigativos desarrollados en diferentes municipios del Departamento de Antioquia, como: *La Lúdica como alternativa de evaluación formativa aplicada a mejorar el rendimiento académico del grado 10° del Colegio Presbítero Julio Tamayo del Municipio Carolina del Príncipe*. Sus autores Gómez, Duque, Sánchez y Vélez (2002) describen el proyecto así: Se propone construir una nueva concepción de la práctica evaluativa, que tenga más en cuenta la creatividad y la

motivación. Esto exige no repetición de conceptos y mayor importancia a las vivencias cotidianas y experiencias de vida.

En sus conclusiones, se plantea que la falta de motivación de los estudiantes del grado 10° académico, hacía la evaluación, se debe a factores tales como: la aplicación de pruebas orales y escritas con estructuras simples y poco llamativas, que se reducen a la simple repetición de conceptos de memoria. Esta situación hace que los estudiantes demuestren poco interés por el estudio y esto los lleva a un bajo rendimiento académico. El objetivo general fue: Proponer al interior del aula de clase una mejor estructuración de la evaluación escrita y oral que permita en torno al conocimiento y a las experiencias personales redimensionar los procesos de seguimiento y la adquisición de aprendizajes significativos, mejorando así el rendimiento académico. En los específicos proponen: Elaborar un modelo creativo de evaluación escrita y oral que permita al estudiante el desarrollo de las competencias interpretativa, argumentativa y propositiva. Aplicar el nuevo modelo de evaluación escrita y oral en forma lúdica. La metodología utilizada en este trabajo es descriptiva, puesto que permitió identificar el grado de motivación con que llega el estudiante a presentar una evaluación, generar un análisis y asociación de la lúdica como estrategia de motivación en el proceso de evaluación del aprendizaje; el análisis descriptivo facilita detectar si la lúdica y las competencias como estrategia de motivación en la

evaluación del aprendizaje, mejora el rendimiento académico de los estudiantes.

En cuanto a conclusiones los autores de este trabajo plantean lo siguiente: Existe en los estudiantes de la institución una apatía ante las prácticas evaluativas simples y poco llamativas, por un insuficiente manejo de la creatividad y dinamismo. La evaluación implica tener en cuenta que la postura del maestro y sus propias concepciones y debe explicitarlas. El modelo de evaluación que se propone exige un cambio de mentalidad del educando ya que debe ubicar la evaluación en un lugar preponderante en el proceso educativo porque este determina el nivel de exigencia de la formación y decide la calidad del aprendizaje, en tal sentido, si se logra cambiar adecuadamente el proceso de evaluación, se impactaría positivamente la educación.

Se argumenta finalmente que la evaluación a través de estrategias lúdicas, incorpora una visión a lo largo del tiempo que también permite revisar avances y logros, errores y desaciertos, identificando obstáculos y promoviendo acciones de mejoramiento. Hace parte de la planeación de las tareas académicas y no es un espacio superpuesto para simplemente divertir o entretener al estudiante.

## **6. Referente Teórico**

La evaluación y las prácticas evaluativas en el contexto regional e internacional ha tenido cambios importantes en las últimas décadas, en busca del mejoramiento de la enseñanza y el aprendizaje; en dichos cambios se han generado diversas concepciones.

## **7. Concepciones de Evaluación**

Sobre la evaluación se han elevado una notable cantidad de posturas y diferente índole que sustentan de plano su prevalencia en el campo educativo, es así como en un contexto teórico de la evaluación se encuentra desde el plano filosófico por parte de De Camilloni, Alicia R. y Celman Susana, (1998,98), cuando vinculan la evaluación con el concepto de la emisión de un juicio de valor, desde el plano axiológico, vinculado a la razón, descripción y respuestas sobre el mismo objeto evaluado que permitan su especificidad y entendimiento y generar una acción a realizar. Los mismos autores lo exponen de la siguiente manera: “En términos genéricos evaluar es valorar, lo que se lleva en sí a emitir un juicio de valor acorde a marcos axiológicos, tendiente a la acción. Esto implica aproximarse al objeto tomando como punto de partida la descripción, comprensión y explicación del mismo”.

Se agrega además que este enfoque eleva la necesidad de realizar la correspondiente valoración de una realidad específica, ya sea en forma directa o indirecta como condición fundamental para poder generar procesos de pensamiento más complejos como lo son la explicación de los fenómenos observados a través de fases de la metodología científica, utilizada por el sujeto que investiga, iniciando desde el conocimiento de la particularidad de los hechos y su interiorización por medio del análisis, para finalmente explicar el fenómeno social o material objeto de estudio.

Segun De Zubiría y González (1995, 146) “evaluar es formular juicios de valor acerca de un ser, objeto o fenómeno bien conocido, porque interesa orientar acciones futuras”. En estos, se ubica la evaluación como soporte de una valoración, que se realiza con la intención de señalar su desarrollo; enfatiza la vinculación de la evaluación con la formulación de un juicio, sin especificar el instrumento utilizado, indicando que se aplicaría indistintamente sobre una persona, suceso o elemento sobre los cuales existe el interés de marcar una decisión.

De otra parte, se encuentra la evaluación relacionada directamente con el aprendizaje, en cuanto ésta es un acto que facilita la adquisición de saberes y el cómo se adquieren los mismos; Alves (2004, 83) lo presenta así: “La evaluación es un acto de aprendizaje que permite la adquisición de conocimientos de la

realidad estudiada y de nosotros mismos, el qué y el cómo aprendemos”.

Se observa desde este autor, la prevalencia de la evaluación como la recuperación de conocimientos, es decir, como un medio desde el cual se alcanzaría a comprender el qué se aprende y cómo se aprenden los saberes existentes en la realidad.

Adicional a lo anterior, Carrillo, Ilberia y Martínez, entre otros (1987,78), consideran la evaluación como un elemento cuantificador para establecer la situación de avance de un plan o proyecto, de acuerdo a la definición de propuestas establecidas previamente, es decir, la evaluación para este grupo de investigadores, es específica dado que cuantifica un resultado u operación frente a una meta., así:

La evaluación es un proceso inherente a los diferentes aspectos de la vida escolar, proceso a través del cual se aprecia, estima y juzga el valor de algo o alguien, con el fin de detectar en un momento dado el estado de desarrollo de un proceso educativo de acuerdo con las metas propuestas

Vinculado con lo expuesto, en palabras de Escorcía, (2008, 5), la definición de evaluación, tiene en cuenta una calificación, argumentando:

Es un proceso permanente, cuyo objetivo es proporcionar información al profesor para apoyar a los estudiantes en su proceso de aprendizaje, involucra a ambos en el logro de objetivos educacionales propios de cada nivel. La evaluación se traduce en una calificación (nota o concepto), la

cual determina, junto al requisito de asistencia, la promoción de los alumnos/as

Lo anterior, incorpora el concepto de calificación, nota, o concepto en la evaluación; este último merece un especial análisis, dado que adhiere la forma de un elemento cualitativo o subjetivo de la evaluación, diferente a la imperante asignación de orden cuantitativo, visibilizado en una nota.

Igualmente, Santos (1999) considera a la evaluación como un fenómeno existente normalmente en el ámbito del aula escolar, aspecto que de plano no permite considerarla en un espacio diferente. Se piensa entonces que al considerar otras opciones de enseñanza como la virtual o a distancia, ello se convierte en una limitante del proceso formativo de la educación y se aleja de la evaluación como medio de motivación para el estudiante, en su búsqueda por el esclarecimiento de dudas e inquietudes.

También existen autores que ubican la evaluación en una categoría personal y psicológica del estudiante, para que sea él mismo quien comprenda y busque mejorar los resultados. Sanmartín, (2007,2), manifiesta en ese sentido: “En general, ni la evaluación en si misma ni la repetición de curso, si se suspenden, motivan al estudiante a esforzarse más en aprender, a no ser que le proporcionen criterios e instrumentos, tanto para comprender sus errores y superarlos, como para reconocer sus éxitos”. Como se

evidencia, en este autor resulta válido el carácter psicológico del individuo en el sentido que es éste el que debe generar sus propias conclusiones y reconocimiento sobre sus fracasos y logros, es decir, si el sujeto evaluado, no reconoce los resultados arrojados por determinada evaluación, los esfuerzos y planes de mejoramiento sobre los indicadores negativos, carecerían de sentido.

Continuando, se tiene también la posición que enmarca la evaluación en un contexto integral, involucrándola con indicadores que conlleven a planes de mejoramiento, que midan la eficiencia de sus componentes por parte de conocedores de la materia, ello aparece como sigue:

Se muestra, así, la importancia de una evaluación integral de la calidad, en la cual intervienen diversos factores con sus respectivas características e indicadores, los cuales deben ser valorados por la propia institución y contrastados con una valoración de expertos externos en el área del conocimiento. (Alzate 2008, 425)

Rodríguez (2006,24), se refiere a la manera de enfrentar la evaluación; prevé que deben tenerse en cuenta criterios establecidos con anterioridad y enfatizar en las situaciones susceptibles de mejorar, con la debida oportunidad y además, hace alusión a la validez de la evaluación, para redefinir objetivos y el grado de avance de lo presupuestado, así:

Sencillamente, tener presente, en cada momento, los referentes, hacia dónde se deben mover los estudiantes y evaluar constantemente cómo lo debo hacer, qué no está saliendo bien y qué se debe perfeccionar. Al evaluar se logra mirar hacia el futuro, hacia lo que se debe lograr y en ese sentido se da la oportunidad a la institución de tener claridad de lo previsto en su Proyecto Educativo Institucional. Le permite saber a tiempo cómo se van logrando las metas y su proximidad con la Misión y la Visión.

Se destaca también que se ha pretendido vincular la evaluación con el aprendizaje real y verdadero del estudiante; sin embargo, en la época actual, ello no ha sido posible en razón al interés instrumentalista de la misma, soportado en objetivos fundamentalmente promocionales y en consecuencia, económicos; posible razón del lento avance científico de la educación. Santos (2007, 9), sobre este aspecto se refiere como sigue:

La evaluación de primera generación estuvo encaminada a medir el grado en que los conocimientos transmitidos a un estudiante eran realmente absorbidos por éste, es decir, evaluar el grado de aprendizaje alcanzado por un alumno en una asignatura determinada en un periodo dado. Estas evaluaciones se aplican con motivos de promoción y los indicadores son las calificaciones de los estudiantes, el mejoramiento del programa se observa por el número de alumnos aprobados y por el mejoramiento en el promedio de calificaciones obtenido por ellos.

Otra concepción de evaluación, adicional a las anotadas indica que el éxito del proceso evaluativo descansa en importantes variables que deben incluirse en la planeación educativa, entre estas, la adecuada programación curricular, en la que el desarrollo de una

práctica evaluativa como tal, debe ser coherente con el plan de estudios alcanzado en un momento determinado, Santa (1996,106) señala que no tendría sentido aplicar un ejercicio práctico de evaluación, si éste está alejado de los objetivos institucionales:

Un proceso evaluativo, no puede ser desagregado de objetivos específicos, establecimiento de la importancia de los mismos, diseño del plan de evaluación, elaboración de la matriz o tabla de especificaciones, preparación de las preguntas o ítems de los diversos procedimientos evaluativos, estructuración de las pruebas o procedimientos y determinación de la base comparativa o patrón de calificación.

Se deduce sobre lo expuesto la validez de la evaluación como un elemento necesario para buscar el resultado positivo del proceso educativo, involucrando la importancia de precisar los objetivos misionales de la entidad, como son, alcanzar el desarrollo integral del ser humano y de la sociedad.

De otra parte, la importancia de la evaluación en los sistemas diferentes al educativo, se presenta en su aplicabilidad e injerencia en el contexto administrativo; respecto a ello, argumentan que la presencia de ésta, desde la planeación posibilita la adopción de controles por parte de la administración del ente económico en pro de disminuir los riesgos existentes. En palabras de García y Aquino (2010, 8) corresponde: “La evaluación es una parte esencial de cualquier proceso administrativo, presente desde el momento mismo

de la planeación que permite diagnosticar el estado en que se encuentra el objeto a evaluar”.

Como se evidencia, la evaluación se ha extendido hasta el campo de las organizaciones y su desarrollo ha resultado vital para la administración como parámetro de la prevención y control en todos los niveles de la organización; este enfoque resulta ser totalmente diferente a la escuela anglosajona del control, en la cual, la evaluación se aplica pero con el ánimo de detectar los eventos que afectan la entidad una vez se han materializado los riesgos.

Se encuentra también una interesante concepción sobre evaluación que defiende su influencia en la preparación que cada estudiante debe tener para superar los obstáculos presentados durante el proceso académico y como referente, en lugar de servir de estigmatizador del estudiante, Rodríguez (2006, 58), señala al respecto:

La evaluación es un elemento para el logro de la equidad porque ubica al estudiantado, le da la posibilidad de estar en el lugar y de alcanzar la capacidad que cada uno puede lograr, pues no todos llegan al mismo tiempo a un logro determinado. Es importante que los estudiantes vean la evaluación como una posibilidad de mantenerse informados, estar atentos a los resultados, ver hasta dónde han llegado y no como un medio para diferenciarlos del resto.

Es visible por tanto que la evaluación, desde esta perspectiva, implica la equidad, contraviene la visión tradicional, la cual se ha

convertido una variable diferenciadora entre los integrantes de un mismo grupo, generando disputas y falsas interpretaciones. Como respuesta a esta situación, se han propuesto variadas y novedosas estrategias, que consideran incluso, la modificación de la denominación de las mismas, ya sea como pruebas, seguimientos, aspectos por mejorar, logros, talleres de aplicación, entre otros.

De otra parte y dada su lógica importancia, resulta pertinente considerar la definición de evaluación emanada de los entes reguladores del gobierno nacional responsables de las políticas educativas representados en el Ministerio de Educación Nacional, a través de la Subdirección de Referentes y Evaluación de la calidad educativa. Para éste organismo la evaluación supera el enfoque operativo y especifica su vínculo con el ámbito reflexivo y pedagógico, es decir, al menos a nivel teórico, no la ubica solo en la medición, sino que por el contrario, la considera fundamental para la comprensión de los aspectos a mejorar de la acción educativa, superando su énfasis instrumental, al decir:

La evaluación más que una medición es una práctica pedagógica que posibilita reflexión sobre los procesos y sus resultados, se supone que está implícita en todo proceso educativo. El acto evaluativo posibilita abordar información sobre la forma como se están desarrollando los procesos, con el objeto de reflexionar sobre los vacíos, carencias y fortalezas que se presentan en la acción educativa y que serían susceptibles de transformación o reforzamiento según el caso (2002, 28).

Se observa también en la concepción de evaluación derivada del Ministerio de Educación Nacional citada en el párrafo precedente, la variable de permanencia durante el proceso educativo para acceder de forma inmediata a los pormenores y aspectos por corregir, producto del resultado final del proceso evaluativo.

Continuando con el recorrido sobre las concepciones de evaluación, el Consejo Directivo (2012) de la Corporación Universitaria Remington en la cual está el programa de contaduría pública, objeto del presente estudio, concibe la evaluación como responsable del análisis y control de los diversos factores que intervienen en el proceso pedagógico, es decir, estima la evaluación como control, elemento que dista del enfoque filosófico, social y reflexivo presente en la definición emanada del ministerio de educación nacional; se establece por ende, que no existe correspondencia con los criterios sobre evaluación derivados del ministerio de educación nacional; la misma aparece consignada en el artículo 71 del reglamento estudiantil, así:

Se entiende por Evaluación Académica el análisis y control de los diversos factores que intervienen en el proceso pedagógico. Está conformada por el valor cualitativo o cuantitativo que el profesor de una asignatura o el jurado de la misma, asigna a una evaluación teórica, práctica, o investigativa como resultado del rendimiento académico de un estudiante en esa asignatura.

La anterior definición aparece relacionada con el Ministerio de Educación Nacional, al considerar los Referentes y calidad educativa (2002, 1), con la salvedad que no contempla la vinculación del proceso evaluativo con la empresa, puesto que es allí, donde el estudiante demuestra en forma real si sus conocimientos, corresponden a las exigencias del mercado.

Por último y después de realizar el recorrido por distintos autores tanto a nivel nacional, como internacional, este investigador, concluye que la evaluación corresponde a un acto de aprendizaje de carácter permanente que se debe realizar sobre la integralidad del proceso educativo del estudiante, involucrando criterios científicos y el reconocimiento del entorno, que deriva en la reflexión del docente y el estudiante sobre los componentes académicos, teóricos y prácticos, de tal modo que conlleve a la estructuración de un mejor ser humano para la sociedad.

## **8. Tipos de Evaluación**

La dimensión del tema evaluativo se deduce de los numerosos tipos de evaluación existentes, los cuales en su mayoría precisan de diferentes características que están directa e indirectamente relacionadas con funcionalidades específicas, previendo también que sobre el número de evaluaciones, en últimas se presentan grados de

simetría y correspondencia sustanciales, sobre esto, Cook y Reichardt, (citados por Cerda 2000, 26), manifiestan: “ no se justifica que se hable de diferentes tipos de evaluación ya que a la postre existe un solo proceso evaluador unitario y coherente, capaz de actuar sobre el sistema de diferentes formas y en distintos grados”. Reafirman igualmente que todos los tipos de evaluación que usualmente se mencionan en el medio educativo, no son otra cosa que funciones diferenciadas de un mismo proceso. Se observa entonces desde la postura de dichos autores que no resulta lógico la existencia de determinados tipos de evaluación, cuando ello no es procedente por tratarse de un solo proceso.

No obstante lo anotado, se relacionan los tipos de evaluación de acuerdo con los estudios adelantados, es así como existe la evaluación formativa cuyo énfasis es el mejoramiento de un programa o proceso educativo proporcionando información con el fin de efectuar mejoras al mismo; se deduce por ende que el parámetro evaluativo formativo se desarrolla durante un término de tiempo.

Este tipo de evaluación difiere de la evaluación sumativa, en la cual se obtienen resultados al final del proceso o periodo lectivo, ya sea mes, semestre o año y adicionalmente, se aplica para establecer si el estudiante asimiló y comprendió satisfactoriamente los conceptos recibidos durante un periodo académico determinado. Al respecto, Bloom (1977), expone que se tendría una razón valedera de

considerar al estudiante apto para continuar con procesos académicos de niveles superiores y participar en el componente social. Esta práctica evaluativa indicaría que está capacitado para demostrar ante terceros y la comunidad, la asimilación de los discursos académicos ofrecidos. En esta evaluación se observa una serie de importantes aspectos como es generar conciencia en los estudiantes de la función social, sobre que evaluar, como hacerlo y cuando efectuar la prueba, en los docentes.

Otro tipo de evaluación se refiere a la evaluación diagnóstica en donde se pretende evaluar desde un análisis predictivo lo que ocurrirá durante un acto educativo o incluso después de él. En esta, es importante la disposición de información a efectos de planear adecuadamente la evaluación y estimar los resultados, dado el carácter predictivo de la información que se conoce del objeto o fenómeno a evaluar. Un tipo de evaluación relacionada con esta es la conceptual, dado que tiene en cuenta el contexto o entorno del objeto de evaluación. Es así que se aplica sobre una población y permite identificar la problemáticas por resolver.

También se tiene la evaluación procesal que, como su nombre lo indica, enfatiza en los procesos inherentes al objeto a evaluar con el ánimo de tener la posibilidad de entender apropiadamente las causas del incumplimiento de los objetivos, o por el contrario, la sostenibilidad de los resultados positivos.

De acuerdo a quien realice la evaluación, Ríos (2002), propone la Heteroevaluación , la cual es la evaluación que lleva a cabo una persona sobre el trabajo de otra, la Coevaluación referida a la evaluación conjunta realizada por los grupos con la valoración que cada uno hace del trabajo del otro y la Autoevaluación, en la que cada estudiante evalúa su propio rendimiento; en esta se podría presentar un sesgo de subjetividad cuando no se es consciente de la responsabilidad y el estudiante se asigna a sí mismo una calificación diferente a la que debe ser; no obstante, desde una óptica positiva la autoevaluación, invita al estudiante a ser crítico, respetuoso, autónomo y consciente consigo mismo al asignarse su propia calificación.

También, lafrancesco (2005) clasifica la evaluación como evaluación intermedia y terminal, frente a la primera es viable su uso dado que facilita la recolección de datos a través del proceso educativo, se hace viable porque permite establecer inconsistencias o situaciones por corregir para elevar oportunamente las recomendaciones que solucionen las mismas; frente a la evaluación terminal, este mismo autor plantea que es pertinente dada objetividad para el análisis de los logros estimados y corroborar la eficacia del proceso llevado a cabo y su calidad.

## 9. Prácticas evaluativas

Dada la natural necesidad de desarrollar el proceso evaluativo por parte del docente, éste debe ser consciente que el éxito de la evaluación misma, depende de la práctica evaluativa utilizada para estimar de manera específica, según el contexto en que se actué las variables, criterios, instrumentos a tener en cuenta, a fin de lograr que el proceso educativo alcance los objetivos a través de la evaluación. Es así como las prácticas evaluativas, según Mendoza y Artiles (2011,5), obedecen a:

Cómo se lleva a cabo la evaluación, entendiéndose entre ellas las funciones que está cumpliendo, los instrumentos que principalmente se utilizan; la forma en que se confeccionan; los tipos de preguntas predominantes y sus demandas cognitivas; la relación de los objetivos de enseñanza con el contenido de instrumentos de evaluación; la frecuencia con la que se realizan; las notaciones de calificación utilizadas, así como los criterios evaluativos que se tienen en cuenta.; el uso que se hace de los resultados en función de regular la enseñanza y el aprendizaje; la participación de los estudiantes en su evaluación; las relaciones que se establecen entre los sujetos que participan y las actitudes que asumen profesores y estudiantes durante la evaluación y después de ella.

Se deduce de la anterior significación de prácticas evaluativas, el sinnúmero e importancia de variables que coexisten en ella, las cuales comprenden desde el momento o tiempo de realizar la práctica, el ambiente natural en donde se realiza la práctica, el comportamiento del docente como del estudiante durante la aplicación

de la práctica, hasta las características de la misma y las calificaciones obtenidas, entre otros aspectos, que denotan el verdadero alcance y significación del proceso.

Lo anterior permite deducir que los profesores del mundo académico, realizan diversas prácticas evaluativas. Ochoa (1999, 10), considera que: “Las practicas evaluativas dentro de las escuelas, incluidos los exámenes, están dentro de la fuerzas más poderosamente influyentes sobre las prioridades y el ambiente de las escuelas. Las prácticas de evaluación, en concreto los exámenes, instrumentalizan los valores escolares.”

Esto demuestra el carácter influyente y de poder de las prácticas evaluativas y específicamente, de los exámenes, los cuales tienden a dejar de lado el saber acumulado aprehendido por el estudiante y que deben ser adecuadamente direccionadas.

En otro sentido, Narvéez (citada en Pulido 2007, 9), afirma que “aunque la teoría del aprendizaje centra su importancia en los procesos, la práctica de la evaluación focaliza su interés en los resultados”, lo que conlleva a que para el estudiante resulte más importante ganar el examen que aprender, evento que obligaría entonces a precisar la formulación del sentido real de una práctica de evaluación. Se deduce desde allí la coexistencia de factores lesivos

concernientes a la evaluación, que indefectiblemente afectan el proceso de aprendizaje.

Se anota también que con frecuencia, el resultado de una evaluación no es el reflejo del proceso de aprendizaje por diversos factores en el momento mismo de la prueba; se pueden presentar ambientes tensos, posiciones rígidas, miedos e incertidumbres del sujeto evaluado, esto significa que es necesario reducir las condiciones negativas al momento de realizar una evaluación.

Otro referente define que la práctica evaluativa debería inscribirse en la condición humana, pero en la realidad, muchas veces aparece sujeta a variables emitidas por instancias de poder que la hacen menos visible y personal, ejemplo de ello, es la aplicación de las pruebas saber, ordenado por el gobierno nacional y que se aplican a los estudiantes universitarios, próximos a graduarse con el ánimo de medir el aprendizaje alcanzado.

Al respecto, De Camilloni (1998, 97), expone: “La evaluación, por ser una práctica humana, posee también en si una dimensión política, ligada al ámbito del poder. No es casual que las demandas de evaluación partan de los organismos, en ese caso educativos, con estructuras de poder consolidadas”, situación que va en contravía del verdadero desarrollo humano.

Continuando, según Van den Bergh y Mortermans, (citados por Rodríguez 2010, 147), existe un número importante de prácticas evaluativas:

Las evaluaciones pueden ser varias, entre las que se destacan la evaluación de pares, en el cual los grupos o cada estudiante evalúan su par, la co-evaluación o evaluación colaborativa, donde tanto los estudiantes como los profesores participan en los procesos de calificación, la evaluación de desempeño, en el cual los estudiantes se evalúan por la forma como solucionan un problema auténtico y real, y el sistema de reportes, donde se utilizan documentos o avances para observar el progreso de los estudiantes en los procesos de aprendizaje.

De otro lado, lafrancesco, (2005,142), resalta como las prácticas evaluativas extra-clase las exposiciones y los trabajos individuales, hacen parte de la evaluación formativa, defienden que “Son factores de evaluación formativa, entre otros: los trabajos extraclase de investigación y consulta, los proyectos, los trabajos individuales y grupales en clase, los quizes, las puestas en común, las exposiciones “.

Para este autor, el docente dispone de una serie de prácticas evaluativas que puede aplicar según el objetivo propuesto, ya sea, a través de ejercicios individuales para fortalecer la capacidad analítica del estudiante, por ejemplo, ó en grupo, con el ánimo que el estudiante genere competencias de carácter social y trabajo en equipo y agrega que es valioso también, tener en cuenta en la evaluación toda actividad y trabajo programado y realizado dentro del

área del dominio profesional y en relación con los contenidos del programa.

Es claro también para el mismo autor la pertinencia de la práctica evaluativa a nivel individual al considerar: “Siempre se debe evaluar cualitativamente y en forma personalizada a cada estudiante antes de definir su promoción académica “(p.143).

Igualmente, observa la necesidad de adoptar decisiones sobre el proceso educativo e incluso, sobre la propia evaluación, lo que implica estimar la práctica evaluativa como un proceso dinámico, que tiene que ver con la relación de las variables docente – estudiante y entorno educativo, aspectos susceptibles de modificarse ó mejorarse de un periodo a otro, y que exige una continua revisión y adecuación permanente a las circunstancias del medio específico, en sus propias palabras, afirma: “Si considera necesario rediseñar procesos, hágalo. Si cree conveniente revisar evaluaciones hágalo” (p.143).

## **9.1 Prácticas evaluativas universitarias**

Aparecen inscritas en el Plan General de Educación del Estado Colombiano y deben ser atendidas por las diferentes entidades de educación pública, tanto a nivel secundario como universitario, que amparadas en el principio de autonomía universitaria pero sujetas a

dicho marco sustantivo, las aplican en cada uno de los componentes temáticos, así lo argumentan Bravo y Vásquez (2008, 13), cuando dicen:

El Estado colombiano, preocupado por el proceso de evaluación educativo (y todas sus implicaciones), ha establecido el marco del sistema de aseguramiento de la calidad en el país, que posee ciertos mecanismos dentro de los cuales se encuentran: registro calificado (condiciones mínimas de calidad), acreditación de alta calidad (tanto para instituciones como para programas), observatorio laboral, exámenes de Estado de calidad de la educación superior, visitas de monitoreo y vigilancia, entre otros.

Se desprende de lo anterior, la inmensa responsabilidad de los mencionados entes por propender al diseño e implementación de estrategias evaluativas que respondan a la calidad del proceso educativo, definiendo estructuras académicas, administrativas de respeto y calidad velando por el compromiso social otorgado por el gobierno nacional a través de resoluciones y registros calificados.

Además, se precisa que el Gobierno nacional en su Plan Sectorial de Educación 2006-2010, contempla como referente teórico de necesario acercamiento y conocimiento lo pertinente a la atención de los cuatro ejes fundamentales de la educación como son: la cobertura, calidad, pertinencia y eficiencia del aparato educativo. En el cuatrienio anterior se trabajó con una dinámica encaminada a la transformación de este sector, otorgando prevalencia e importancia a la ampliación de la cobertura. Ahora, el énfasis está enfocado en

alcanzar calidad de la educación, como una herramienta para construir un país más competitivo y en ésta, la evaluación se considera como uno de los ejes de acción clave para el mejoramiento de la calidad, este asunto es mencionado por Espinosa (2008, 56):

El sistema educativo colombiano ha venido transformando las concepciones y mecanismos de evaluación. De una parte, ha avanzado en la consolidación de un Sistema Nacional de Evaluación que involucra a estudiantes, docentes e instituciones. Por otro lado, impulsa en la experiencia directa del aula la evaluación formativa, integral y cualitativa del estudiante, lo cual implica tanto la valoración de sus avances en términos de su formación integral como la participación de padres, docentes e instituciones educativas en el acompañamiento a los estudiantes para el logro de las competencias básicas.

Frente al tema específico, objeto de esta investigación, es importante considerar que la práctica evaluativa que se desarrolla en las entidades universitarias, requieren también del seguimiento permanente por parte de las instancias del Estado e igualmente, del acompañamiento en la definición de los planes misionales de cada una de ellas, en razón a que, respetando la autonomía universitaria, es al Estado, por orden de la Constitución política, quien debe velar por garantizar una educación digna e integral a los ciudadanos, contribuyendo con ello al desarrollo integral de la sociedad.

Es por tanto que las universidades asumen prácticas evaluativas, desde talleres, lecturas, test de aplicación, estudio de

situaciones, análisis de casos, ensayos y la estructuración de diagnósticos, sin embargo, en todas ellas prevalece la prueba escrita o los denominados exámenes, argumentando que esta evaluación es necesaria, por cuanto cubre todo el proceso de enseñanza – aprendizaje, en forma coherente con la medición cuantitativa, medio eficaz para determinar la asimilación de los conocimientos.

Respecto a las prácticas evaluativas específicas por parte del docente, García y Salazar (1996,102). "Programar y aplicar las actividades de superación o recuperación individual o grupal que requieran los alumnos para superar las fallas o limitaciones en la consecución de los logros, es una decisión que de ninguna manera puede ser omitida por el maestro"; hacen referencia a que deben ser coherentes con la variable que busca ser mejorada o superada por el estudiante y son inherentes a la responsabilidad del docente, respecto a las decisiones un momento determinado.

Plantean, por ejemplo, las monitorias de grupos como práctica evaluativa, dado que se convierte en reconocimiento al rendimiento académico de un estudiante al asignarle compromisos de asistencia al profesor titular y su remplazo en caso de ausencias, así como ofrecer asesorías a los compañeros de curso. Mencionan también las guías de recuperación, como alternativa para que el estudiante apruebe una asignatura definiéndolas como instrumentos direccionados por el docente para aquellos estudiantes que requieren

de la necesidad de un acompañamiento más directo y permanente en su proceso educativo.

Análogamente, es pertinente la consideración de otras prácticas evaluativas como la consulta en bibliotecas y el análisis de contenidos de videos, las cuales buscan fomentar las habilidades de síntesis, interpretación y comprensión en el estudiante, presentación de ensayos y resúmenes, en donde el docente tiene la oportunidad de evaluar la estructuración de la introducción, la argumentación, análisis, alcance, valor agregado, bibliografía, redacción y glosario de términos por parte del estudiante.

Otra práctica evaluativa que favorece la necesidad de conocer lo existente en el medio, se refiere a las entrevistas a personajes como escritores, directivos o empleados de empresas, que buscan articular los contenidos temáticos obtenidos en la universidad con la realidad.

Igualmente, existen prácticas evaluativas de mayor alcance, dado que se requiere de elaboraciones mentales más profundas y de mayor rigurosidad para el logro de los objetivos por parte del estudiante, así lo sustentan García y Salazar (1996,104) cuando indican: “En forma similar para aquellos alumnos que satisfacen ampliamente la mayoría de los logros previstos, el educador, de acuerdo con sus posibilidades, podrá programarle actividades de

profundización, investigación o de práctica, con el propósito de consolidar sus progresos “.

Estas incluyen: graficar la variación de un fenómeno, resolución de problemas, formulación de modelos científicos, realización de experimentos, igualmente, propuestas evaluativas dirigidas a partir del desarrollo de actividades lúdicas, trabajos de creatividad, producciones artísticas, literarias, culturales.

Vinculando lo expuesto y dado que las culturas son dinámicas, es necesario disponer de prácticas adecuadas de evaluación, actualización permanente por parte del docente, de lo contrario, se corre el riesgo de utilizar estrategias y métodos no acordes con los escenarios del momento.

En consecuencia, se intenta encontrar respuestas y posibles soluciones a la inquietudes existentes respecto al tema de la evaluación y la educación, debiendo tener presente el impacto e influencia del sistema permisivo, consumista y flexible que inunda las mentes y costumbres de los estudiantes de hoy, los cuales solucionan sus actividades y tareas académicas sin agotar procesos cognitivos profundos, esto es, todo o casi todo lo encuentran dispuesto en la red de las bibliotecas virtuales y se limitan escasamente a realizar copias textuales, sin preocuparse incluso, de la tarea de leer y escribir lo solicitado; esto conlleva a observar en los estudiantes graves

dificultades para el análisis y comprensión de textos o documentos, dada la poca o nula motivación para la lectura, rechazando todo lo que tenga algún grado de exigencia mental o crítica con argumentos, reduciendo todo a la cultura de lo fácil, lo servible, a la ley del menor esfuerzo, entre otras factores. Todo esto contrasta con la importancia que tiene para el ser humano encontrarse con obstáculos e intentar superarlos, cualidad que es propia e innato a toda persona cuando lucha por alcanzar los objetivos utilizando todas sus potenciales físicas y psicológicas, que como persona está en capacidad de desarrollar.

De otro lado, el desarrollo de la evaluación en las diferentes universidades resulta ser amplio y diverso, fundamentado esencialmente en las características sociales y particulares de cada una de ellas; a esto se le debe sumar el principio de autonomía universitaria contemplado por el gobierno nacional en la legislación existente para las entidades de educación superior, el cual permite definir sus preceptos evaluativos según la visión y su misión institucional de cada universidad.

Desde lo anotado, Bravo, Vásquez y Gabalán (2008,18), presentan la validez del estamento universitario en el logro misional del proceso educativo soportado en una filosofía evaluativa acorde con los preceptos de una sociedad que debe invocar su preocupación por el desarrollo equitativo y justo de todos los ciudadanos, lo cual es

viable alcanzarse si el sistema educativo y su evaluación resulta ser coherente y coherente con la búsqueda de un mejor país, señalando:

La Universidad, como punto de referencia del presente análisis y ente que conjuga estos dos escenarios (pregrado y posgrado), es la encargada de propiciar un ambiente adecuado, donde estudiantes y profesores, que por constitución natural se encuentran cargados de valores subjetivos, se integren y complementen en la consolidación de un modelo de evaluación educativa acorde con las necesidades de cada uno de los actores, con base en los objetivos, metas e intereses de la Institución.

Es relevante en la exposición anterior, la trascendencia del seguimiento del proceso educativo por medio de la evaluación, dadas las variadas propuestas evaluativas. Se reitera la prueba escrita como dominante; esta situación se explica por el carácter marginal que, hasta hace poco, tuvo el componente pedagógico en el ámbito de la formación universitaria. Lo anterior no pretende desconocer el esfuerzo de muchos docentes por adecuar sus prácticas evaluativas al fortalecimiento de las fortalezas básicas para la formación integral de un profesional.

Cabrales (2008, 142), plantea:

Las prácticas de evaluación del aprendizaje son actividades cotidianas que realizan los docentes dentro de su quehacer en el aula. Sujetos a la intermediación del conocimiento y a la evolución de sus estudiantes a partir de sus prácticas de enseñanza y de lo que este conocimiento hace en ellos, deben visualizar de alguna forma los cambios ocurridos, los avances o retrocesos, las nuevas formas de comportamiento de sus alumnos a partir de la asimilación de los nuevos saberes

Se evidencia desde lo reseñado que las prácticas de evaluación del aprendizaje, corresponden a desarrollos habituales que debe atender el docente en las responsabilidades dentro del aula; a través de ésta, se debe buscar de forma permanente el progreso educacional e integral del estudiante y los momentos en que es pertinente intervenir con miras a fortalecer el proceso educacional y la aprehensión de los saberes

## **9.2 Prácticas evaluativas en la Corporación Universitaria Remington**

En lo específico, la facultad de contaduría pública de la Corporación Universitaria Remington, en donde se realiza el presente estudio, la práctica evaluativa se lleva a cabo de forma autónoma e independiente por cada docente, quien decide sobre el espacio, práctica a utilizar, organización, preparación y selección de la misma de manera intencional, salvo en la definición de las fechas de las evaluaciones, en donde, es la universidad quien prescribe con suficiente antelación, las fechas en las cuales debe realizarse, todo ello, en razón de la programación de la agenda académica anual estipulada por las directivas de la universidad.

Las mismas van desde los exámenes escritos, orales, selección múltiple, preguntas de falso ó verdadero y justificación, también prácticas evaluativas de análisis de casos reales, simulación de escenarios, trabajos escritos y estructuración de ensayos y la presentación individual ó grupal de la misma.

## **10. Metodología de la investigación**

### **10.1 Enfoque y tipo de investigación**

La investigación se desarrolló bajo el enfoque de investigación cualitativa y específicamente, fue una etnografía; frente a este tipo de investigación Aguirre (1997,3), indica: “Es el estudio descriptivo de la cultura de una comunidad, o de alguno de sus aspectos fundamentales, bajo la perspectiva de comprensión global de la misma.”; efectivamente, para este autor, se indaga a través de este estudio sobre la descripción de un componente fundamental de una sociedad, que para el caso, obedece a la educación y en lo particular a la evaluación y sus prácticas evaluativas.

Lerma (2002,66) también define la etnografía como aquella que busca lograr conocer detalladamente un acto o desempeño de un grupo de personas en cuanto a un hacer específico, así:

Su objetivo es describir detalladamente los patrones culturales de pequeños grupos de personas. Tales descripciones pueden referirse a la forma como la

gente vive, sus anhelos, lenguaje, creencias, motivaciones, ocupaciones, formas de conducta, entre otros; teniendo en cuenta en estos procesos sociales no solamente su configuración formal, sino también su dimensión histórica.

Se observa entonces que diferente a Aguirre, para Lerma (2002), lo esencial del estudio etnográfico radica en la descripción precisa de las conductas o comportamientos, como también del contexto histórico en el cual se han desarrollado.

## **10.2 Unidad de trabajo**

Para conocer las apreciaciones con respecto a las prácticas evaluativas aplicadas en la Corporación Universitaria Remington, se entrevistó a un total de 20 estudiantes, correspondientes a 13 mujeres y 7 hombres; de estos, 4 pertenecen al segundo semestre, 5 están matriculados en el quinto nivel, 2 estudiantes pertenecientes al octavo y, por último, 9 que adelantan el decimo semestre de su formación universitaria; el objetivo de tal segmentación, consistió en obtener un mayor grado de objetividad y neutralidad en las conclusiones derivadas del estudio, evitando entrevistar solamente a estudiantes inscritos en un mismo nivel, sin embargo, se hizo énfasis en entrevistar un número mayor de estudiantes del último semestre, dada su experiencia en la universidad y el número de evaluaciones atendidas en su recorrido en los diferentes cursos.

Paralelo a lo expuesto, el tema de investigación obligó conocer las posturas sobre las prácticas evaluativas por parte de los docentes de la facultad, entrevistándose durante el segundo semestre del año 2012 a 11 profesores responsables de atender diversas temáticas del programa de contaduría pública, representados en 9 hombres y 2 mujeres, con un promedio de experiencia como profesores de 7 años y de permanencia en la facultad de 4; de éstos, 1 es licenciado en educación, 2 son especialistas y 4 adelantan estudios de maestría. Se estimo también como criterio de selección, entrevistar a profesores de asignaturas de componentes teóricos que requieren de la atención normal por parte del estudiante como lo son sociología, pensamiento empresarial y teoría contable, es decir, que son materias en donde los estudiantes tienen mucho éxito, así como también, la aplicación del mismo instrumento a profesores de áreas previstas como más complejas, respecto de las teóricas, como la estadística, matemáticas, auditoría, revisoría fiscal y derecho; finalmente, se entrevistó a profesores de materias de mayor complejidad, como lo son investigación y contabilidad, dos en cada caso, en donde los estudiantes presentan poco éxito.

### **10.3 Diseño**

El diseño etnográfico de la investigación está integrado por cuatro fases referidas a la descripción de los relatos ó testimonios entregados por los actores claves de la investigación, que para el caso, son los estudiantes y profesores, seguido de la interpretación, por parte del investigador con relación al tema central del estudio y apoyado en las teorías y estudios científicos realizados, la fase de la comprensión, en la cual el investigador efectúa las lecturas de la realidad que subyacen y que se encuentran vinculadas entre sí, alcanzando como resultado la fase de la teorización ó tematización; el siguiente esquema pretende contextualizar y visibilizar los componentes y el orden lógico de las fases del diseño :



GRAFICO 1 COMPONENTES DEL DISEÑO DE UNA ETNOGRAFÍA

#### 10.4 Procedimiento

Este estudio se originó ante una serie de inquietudes y observaciones del investigador, sobre la problemática de la evaluación y específicamente, respecto a las prácticas y concepciones evaluativas que se desarrollan en la facultad de contaduría pública de la Corporación Universitaria Remington.

Al respecto, se hizo necesario realizar entrevistas de forma abierta a los profesores y estudiantes del programa de contaduría pública para conocer sus impresiones sobre el tema de estudio, (ver

anexo 2), presenciar la evaluación que se aplica a un grupo determinado, y una vez allí, observar de manera detallada el comportamiento del profesor y las reacciones de los estudiante frente a la evaluación como tal; seguidamente se registraron los comportamientos observados en dichos sujetos y se revisó los documentos, fuente institucionales sobre la temática, como el proyecto educativo institucional y los reglamentos académico y estudiantil.

La entrevista consiste en un diálogo directo con los sujetos de la investigación, a efectos de conocer de forma directa las apreciaciones sobre la prácticas evaluativas que se aplican en la facultad de contaduría pública de la Corporación Universitaria Remington; en cuanto a la revisión documental, consistió en constatar desde el mismo documento fuente, la información que se requiere, estableciendo si existe y su cumplimiento con los preceptos definidos por la norma sustantiva.

Para evidenciar las situaciones ocurridas durante el desarrollo de determinada práctica evaluativa, se utilizó una guía de observación, la cual permitió también establecer las reacciones de los estudiantes y el proceder del docente (ver anexo 1); éstas definen los criterios que permiten encausar la acción de observar ciertos fenómenos y obtener información. En este caso correspondió a las asignaturas de estadística, teoría contable, empresarismo,

contabilidad, investigación, matemáticas, derecho, revisoría fiscal, auditoría y sociología; Igualmente, se consolidó la información derivada de las entrevistas en una matriz para su sistematización.

## **Capítulo II Análisis de la Información**

La reflexión sobre las concepciones de evaluación y las prácticas evaluativas cada día cobra mayor importancia, en la medida que implica mayor responsabilidad, ya que la normatividad le asigna a las Instituciones de Educación Superior la función de garantes de la transmisión de conocimientos pertinentes a los estudiantes, para aplicarlos a una sociedad que demanda que la educación funcione y responda por la calidad de la formación de los profesionales que intervienen en los procesos socioeconómicos del país.

En este punto se abordarán los hallazgos significativos y relevantes de las categorías planteadas, para ser analizados y dar respuesta al interrogante objeto de esta investigación.

### **2.1 Hallazgos**

Derivado de la aplicación del rigor metodológico de la investigación, y aplicados a los sujetos de la misma, se estableció:

#### **2.1.1 Concepciones de Evaluación**

Quizá uno de los factores más importantes de la evaluación es su relación con el que, el cómo, el por qué y cuándo enseñar, aquí radica la necesidad de abordar las concepciones de evaluación.

De acuerdo con las respuestas obtenidas en las entrevistas realizadas a **estudiantes** del programa, sobre las concepciones de evaluación, se pudo observar varias tendencias. Se destaca una de ellas, la referida a la evaluación como medición, tal como se observa en los siguientes testimonios:

*“...es medir los conocimientos adquiridos en un periodo de tiempo determinado, sobre unos temas determinados”,*

*“Para mi evaluación es demostrar algo del conocimiento que se ha adquirido sobre una nota (...) una evaluación debería ser algo más práctico”.*

En lo anterior, además de precisarse que la evaluación corresponde a la medición de los conocimientos adquiridos, presenta una crítica implícita, al referirse al carácter práctico como deber ser de la evaluación. Este concepto coincide con Carrillo, Ilberia y Martínez, (1987), que consideran la evaluación como un elemento cuantificador para establecer la situación de avance de un plan o proyecto.

En el mismo sentido encontramos lo planteado por otro estudiante, así: *“....es una forma de medir como la respuesta que tienen los estudiantes a una cátedra, pero el concepto debe ir más allá porque debería enfocarse más bien en como esa cátedra está*

*influyendo en las competencias de quienes lo reciben*"; se evidencia entonces que la evaluación es medición, pero se alude a un alcance mayor al simple acierto de las respuestas e incorpora la relación de la asignatura con la competencia que aporta.

Lo expuesto difiere de la posición que asume Blázquez citado por Castillo Arredondo (2002, 17) al decir:

*El término evaluación es mucho más amplio que el de medición. La evaluación y la medición tienen una serie de requisitos que las diferencian entre sí. La medición proporciona información que posibilita la evaluación y en este sentido, la medición es previa a la evaluación, está supeditada a ésta y sirve a sus propósitos.*

También se encontró la concepción de evaluación como proceso, considerada únicamente por un estudiante aunque de manera confusa, al decir: *"Es como evaluar algo, un proceso, un programa, un profesor"*.

De otro lado, en cuanto a los estudiantes, otros afirman que la evaluación es valoración, donde también consideran importante la nota al afirmar:

*"Evaluación es valorar los conocimientos que un estudiante adquiere durante el semestre o durante un lapso de tiempo. "Es recibir una nota de acuerdo a los temas recibidos durante un periodo de tiempo, asignado y obligatorio en la carrera escogida".*

Esta postura es contraria, con De Camilloni (1998, 98) cuando expone que: *“En términos genéricos evaluar es valorar, lo que se lleva en sí a emitir un juicio de valor acorde a marcos axiológicos, tendiente a la acción. Esto implica aproximarse al objeto tomando como punto de partida la descripción, comprensión y explicación del mismo.”*; esta situación que ubica esta concepción de evaluación como útil, cuando asume la evaluación de manera más integral. Igualmente, dicha concepción también es compartida por De Zubiría y González (1995, 146) cuando exponen: *“evaluar es formular juicios de valor acerca de un ser, objeto o fenómeno bien conocido, porque interesa orientar acciones futuras”*, lo que ubica la evaluación como una práctica que se realiza con la intención de un proceso.

No obstante, se observa en los anteriores dos testimonios que la evaluación como valoración va más allá de la nota. Lo anterior, contradice los desarrollos teóricos de Escorcía (2008,5), quien visibiliza la evaluación como calificación de nota, sumada a la variable de asistencia, debe incidir en la promoción de los estudiantes, cuando dice: *“La evaluación se traduce en una calificación (nota o concepto), la cual determina, junto al requisito de asistencia, la promoción de los alumnos/as”*.

La evaluación como mejoramiento, es una posición que surgió solo en el octavo semestre al plantearse: *“Es entrar como a mirar y a*

*mejorar ciertas actividades que se habían planificado, mirar como la ejecución”.*

Presenta este estudiante la evaluación como un mejoramiento de las situaciones planificadas, comparadas con lo realmente alcanzado por el estudiante, lo cual es congruente con lo expuesto por Rodríguez (2006, 24) al enfatizar que: “Sencillamente, tener presente, en cada momento, los referentes, hacia dónde se deben mover los estudiantes y evaluar constantemente cómo lo debo hacer, qué no está saliendo bien y qué se debe perfeccionar.”

En cuanto a las respuestas de los **docentes** de diferentes áreas, se encontraron concepciones como:

*“Es un sistema de medición de un proceso educativo”*

*“La evaluación da cuenta, digamos como medición, que tanto han asimilado los estudiantes, de acuerdo con los contenidos quieren que asimilen cierto”*

*“Es la forma de medir la capacidad del estudiante ó que conocimientos, frente a ese proceso de enseñanza – aprendizaje”*

*“Es tratar de medir el cumplimiento o grado de cumplimiento de los objetivos por parte de los estudiantes”*

Se hace evidente entonces en las concepciones entregadas por los docentes, la misma tendencia a considerar la evaluación como un sistema de medición o una forma de medir los conocimientos del estudiante ó su capacidad frente al proceso de enseñanza – aprendizaje, visibilizado más claramente en el último testimonio que

precisa que la evaluación, es el medio a través del cual, se mide el avance y cumplimiento de los objetivos por parte de los estudiantes, según un parámetro definido.

No obstante, esta posición es contraria a la expuesta por el Ministerio de Educación Nacional a través de la Subdirección de Referentes y Evaluación de la calidad educativa (2002, 28), cuando prescribe que la evaluación no sólo es la medición de los conocimientos del estudiante, sino que también involucra la reflexión sobre el proceso educativo y sus resultados, con el objetivo de mejorar los aspectos en donde se observaron falencias, y fortalecer los eventos positivos, indica que:

La evaluación más que una medición es una práctica pedagógica que posibilita reflexión sobre los procesos y sus resultados, se supone que está implícita en todo proceso educativo. El acto evaluativo posibilita abordar información sobre la forma como se están desarrollando los procesos, con el objeto de reflexionar sobre los vacíos, carencias y fortalezas que se presentan en la acción educativa y que serían susceptibles de transformación o reforzamiento según el caso.

Frente a lo anotado, la evaluación como medición, obedece a los orígenes de la pedagogía tradicional, en lo que se conoce como la época pre-tyleriana, cuando la evaluación se centraba en los logros que alcanzaran los estudiantes desde una óptica sumativa, que hacía posible identificar en esta, una equivalencia existente entre los términos evaluación y medición, como resultado de la fuerte influencia

que el positivismo ejerció, en las ciencias sociales. Posteriormente Ralph W. Tyler, considerado el padre de la evaluación educacional, desarrolló el primer método sistemático en este campo y enfatizó en la evaluación de los distintos componentes del currículo y de su desarrollo, estableció, clasificó y definió los objetivos en términos de rendimiento, no solo de la medición de conocimiento (Osuna , 2010)

En los docentes se observó más precisión sobre la evaluación como un proceso al decir, que es continua, a través de la cual, se precisa el punto de conocimiento del estudiante y su alcance con relación a los objetivos prescritos, a efectos de alcanzar los objetivos derivados del proceso de enseñanza aprendizaje, como se observa en sus testimonios:

*“La evaluación es un proceso mediante el cual, no solo se pone en cuestión el conocimiento del estudiante, sino también el proceso mismo que el docente ha llevado, para saber si en medio de lo que ha construido con los estudiantes, le fue posible en esa relación de enseñanza aprendizaje, lograr los objetivos académicos particulares; sería más como un proceso”*

*“Para mí, es un proceso continuo donde se debe mirar los logros que el estudiante debe tener en su participación académica de la materia que este cursando”*

Dicha precisión resulta similar al enfoque de Carrillo y otros (1987, 79), cuando dicen:

La evaluación es un proceso inherente a los diferentes aspectos de la vida escolar, proceso a través del cual se aprecia, estima y juzga el valor de algo o alguien, con el fin de detectar en un momento dado el estado de desarrollo de un proceso educativo de acuerdo con las metas propuestas”

Así mismo, también resulta acorde con lo planteado por Ahumada (2001, 24) quien dice: “La evaluación debe constituir un proceso, más que un suceso, por tanto, interesa obtener evidencias centradas en el proceso de aprender más que en los resultados o productos”; igualmente, Escorcía (2008,74), asume la misma concepción sobre la evaluación, al definirla como:

“Un proceso permanente, cuyo objetivo es proporcionar información al profesor para apoyar a los estudiantes en su proceso de aprendizaje, involucra a ambos en el logro de objetivos educacionales propios de cada nivel”

Esta concepción se aleja además del enfoque tradicional acogido por la CUR (2012, 43), en donde se realiza el presente estudio, en tanto considera que:

Está conformada por el valor cualitativo o cuantitativo que el profesor de una asignatura o el jurado de la misma, asigna a una evaluación teórica, práctica, o investigativa como resultado del rendimiento académico de un estudiante en esa asignatura.

También se observa que la evaluación, es considerada como un diagnóstico por parte de un docente: *“Es un diagnóstico sobre los conceptos que ha adquirido cada estudiante, es como reafirmar si el concepto quedo claro”*.

Este enfoque coincide es conexo con García y Aquino (2010,8), salvo que enfatizan que el diagnóstico como tal, es un componente que debe desarrollar la gestión administrativa, unido a la planeación, la ejecución y el control, afirman, por lo tanto que: “La evaluación es una parte esencial de cualquier proceso administrativo, presente desde el momento mismo de la planeación que permite diagnosticar el estado en que se encuentra el objeto a evaluar”

### **2.1.2 Prácticas Evaluativas**

Las prácticas evaluativas, responden a la pregunta “¿Cómo evaluar? Son diferentes las miradas, pero muchas de ellas, consideran que se debe evaluar de manera continua y sistemática el proceso de aprendizaje del estudiante comparando las condiciones iniciales con los resultados, es decir, teniendo como referencia el propio sujeto. Un factor importante que debe ser considerado en las prácticas evaluativas es que involucren tanto a docentes, como a estudiantes en el desarrollo de la formación integral.

Las prácticas evaluativas por parte de los docentes, como ya se ha dicho, resultan ser variadas, es así, como para García y Salazar (1996,102), sostienen que las practicas deben enfocarse en “Programar y aplicar las actividades de superación o recuperación individual o grupal, que requieran los alumnos para superar las fallas

o limitaciones en la consecución de los logros”, sin embargo, en la tradición actual las prácticas evaluativas de los docentes están centradas en mayor grado, en resultados de pruebas traducidas en calificación cuantitativa que denotan la aprobación o reprobación del estudiante.

De acuerdo con las respuestas de los **estudiantes** y los docentes de diferentes áreas entrevistados, se estableció la aplicación de diecisiete tipos de prácticas evaluativas durante la formación profesional como contador público.

Desde los resultados, se observa que la práctica evaluativa preferida por los estudiantes corresponde al examen escrito, encontrando las siguientes respuestas:

*“Yo me siento a gusto con la evaluación que me hacen, la normal escrita”*

*“Escrita... me gusta más plasmar en un papel”*

*“Yo pienso que con la escrita a pesar que genera mucho estrés...pero si con la escrita, para mí es mejor escrita”*

*“Escritas, de pronto porque se siente más seguro volver a mirar lo escrito, no es como la oral, que es lo que uno dijo y ya, no, uno tiene más oportunidad de pensar un poco más lo que se quiere decir”*

*“Para mí la mejor es la escrita”*

Se puede observar de los testimonios la fuerza existente en los sujetos entrevistados, en cuanto a la preferencia de la práctica evaluativa del examen escrito, aun cuando algunos mostraron su preferencia por una ó más prácticas.

Respecto a ésta práctica, el examen escrito corresponde a una forma de práctica evaluativa enmarcada en el modelo tradicional, en el que subyace la medición del recuerdo o memoria de los contenidos, en razón a que generalmente alude a situaciones puntuales, que no guardan conexiones internas profundas con la temática general, sino que vienen a resumir aspectos básicos de los contenidos de la asignatura y para ello, se trata de ajustar preguntas sobre los conocimientos impartidos en clase, lo cual solo permite distinguir el grado de conocimiento del contenido impartido pero no su comprensión (López Fuentes, 2005).

Los estudios de casos y exposiciones también observaron un grado de aceptación, pero en menor escala, al respecto, se relacionan los siguientes testimonios:

*“Esos de análisis de casos, interpretación y que van más allá del solo conocimiento técnico para pasar un examen y sirven a nivel profesional(...) “...las exposiciones porque hay que leer mucho para adquirir el conocimiento necesario del tema y así lograr el objetivo y convencer a los compañeros y docentes que se investigó y se aprendió”*

Otra práctica evaluativa con la que no están de acuerdo los estudiantes, es la evaluación oral, tal como se observa: *“Menos a gusto con las orales, pero es por la cuestión de los nervios porque me bloqueo, si me entiende me bloqueo se me olvida una palabra y ya se me borra todo”*; De igual forma, la práctica evaluativa correspondiente

al examen escrito grupal, tampoco es aceptada por un mínimo de estudiantes, cuando afirman: *“Exámenes en grupo (...) uno no logra explotar los conocimientos que uno tiene, puede haber información o conocimientos contradictorios y que eso no facilita en el momento la expresión de lo que uno ya sabe”*

Paralelamente, se ve en los hallazgos que subyace en los estudiantes una desaprobación por la práctica de selección múltiple, tal como sigue:

*“Como estudiante, para uno es muy bueno los caminos fáciles las preguntas que son selección múltiple, como estudiante son muy buenas a nivel de notas, pero cuando uno va a considerar otros aspectos como realmente si miden o no el aprendizaje no son instrumentos adecuados ese tipo de evaluación.”*

De acuerdo a lo anterior, y apoyado en las respuestas ofrecidas por los estudiantes, se observa que las prácticas evaluativas más rechazadas corresponden a los exámenes orales, prácticas de sustentación a preguntas abiertas y por último, exámenes en grupos y trabajos, lo que se ratifica, cuando exponen:

*“En las orales cuando me realizan este tipo de pruebas me lleno de nervios y se me olvidan todos mis conocimientos”*

*“...la que no me gusta, la que realmente me siento como muy incómoda es cuando son preguntas abiertas, como usted qué opina, dígame, con las propias palabras de uno, porque lamentablemente a veces no nos sabemos expresar correctamente y damos a entender otra cosa que no es”*

También, se indagó sobre la **pertinencia** de la evaluación, en los estudiantes, la cual, a nivel general los estudiantes consideran que

si lo es y en lo específico, la práctica tradicional del examen escrito, es la pertinente para la mayoría, al respecto dicen:

*“Estoy de acuerdo con la que tenemos hoy, el sistema ya nos tiene acostumbrados a la metodología”*

*“Sí, porque si a mí no me evalúan los conocimientos que me dio el docente, yo de inmediato le pregunto porque está evaluando algo diferente a lo que se había acordado”*

*“Si corresponde, la evaluación es dependiendo de las preguntas que realicen”*

*“Las evaluaciones que me aplicaron, siempre se enfocaban a temas vistos y consultas hechas con anterioridad”*

Tres estudiantes, se distancian del consenso y critican radicalmente la pertinencia de la evaluación por factores como la falta de profundidad en el aprendizaje del conocimiento que se evalúa o la insuficiencia de la medición cuantitativa del grado de aprendizaje, cuando exponen:

*“No estoy de acuerdo porque hace falta implementar esa parte de fomentar el análisis, la crítica, el desenvolvimiento como tal del profesional”*

*“No, hay que profundizar más, hay que analizar más, hay que indagar y la verdad, pues es todo así por encimita, falta mucho análisis”*

*“No, porque el conocimiento para mi es infinito, y una cosa es ser estudiante por una nota y otra es conocer sobre un tema y/o la carrera y para ser profesional salimos con bases y para conocer tenemos que estudiar por siempre y no dejar de leer e investigar”*

Esta crítica coincide con lo expuesto por Brown y Glasner (2007, 24) respecto a la pertinencia y se relaciona de manera especial con el carácter de la internacionalización de los currículos, al decir:

Los métodos convencionales que utilizamos para evaluar a nuestros estudiantes no son suficientemente buenos para conseguir lo que queremos, así que, necesitamos pensar radicalmente nuestras estrategias de evaluación para enfrentarnos a las condiciones cambiantes de la educación superior que suceden internacionalmente.

En cuanto al **deber ser** de la práctica evaluativa, de acuerdo con las respuestas recogidas de los estudiantes, se encontró un grupo cohesionado cuya preferencia corresponde a la práctica evaluativa que involucra el análisis, la explicación y la prueba escrita, tal como se evidencia en los siguientes testimonios:

*“Para mí la mejor es la escrita”*

*“Adicionar definitivamente el análisis, fomentar el análisis, la crítica, el desarrollo del pensamiento...”*

*“La verdad de mucho análisis, profundidad en los temas.”*

*“El estudiante debe estar preparado para dar sobre este tema el valor agregado sobre lo que recibió; es decir, analizar y sustentar”*

En tanto, una minoría de estudiantes diversificó la preferencia sobre cómo debe ser la práctica evaluativa, al considerar: talleres prácticos en la empresa, exámenes conceptuales, preguntas abiertas, que relación temas, durante el semestre y específicos sobre los temas vistos, exigentes, sorprendidos y por objetivos:

*“Deben ser más prácticas, abiertas, no debe enfocarse en un solo tema, sino que debe ser abierta, donde el alumno pueda opinar, hablar y expresar, y así, determinar su conocimiento”*

*“Para mí la práctica evaluativa debe ser con más talleres...”*

*“... para mí, le falta un ingrediente y es el de la sorpresa, porque le ayudaría mucho al futuro profesional a estar siempre preparado”*

Este hallazgo es coincidente con la postura de Brown y Glasner (2007, 26), que dicen: “La evaluación recoge métodos y medios que son escogidos por razones pedagógicas y de contexto específico para emplazar lo que históricamente han sido los métodos tradicionales de evaluación (a menudo el examen de tres horas)”.

También, estos hallazgos, coinciden con la opinión de La Cueva (1996,46) para quien “el empleo de instrumentos en forma inflexible impide observar cualidades no incluidas en ellos y que pueden ser muy relevantes.”

Respecto de las prácticas evaluativas, desde **los docentes**, se encontró que no están de acuerdo, con los exámenes de memoria y los escritos, pero específicamente con respuesta cerradas, y lo expresan así:

*“Me siento menos a gusto con los exámenes muy rígidos, muy cerrados, preguntas de tipo muy memorístico, porque pienso que no es la idea del conocimiento”*

*“No, a nivel general, no estoy de acuerdo muchas veces con las prácticas que se llevan, el estudiante simplemente escoge una respuesta y si es aceptada el estudiante muchas veces no sabe si sí fue así, que tenía buen conocimiento”*

Agregando que las prácticas de múltiple escogencia, trabajos, tipo ECAES, individuales y cuantitativas, en su mayoría, ubican al

estudiante a contestar de manera rígida y son limitadas las opciones de respuesta, en últimas, conllevan a que se sienta presionado y no razone, según *los docentes*:

*“La que tiene la pregunta múltiple escogencia, dado que no lleva al estudiante a que razone, sino que muchas veces, el estudiante opta por inventar, entonces no me parece muy objetivo”.*

*“Definitivamente con las pruebas tipo ECAES, me parece que no aportan a la construcción de conocimiento por parte de los estudiantes”.*

Frente a la misma inquietud, los docentes coincidieron que **la práctica evaluativa debería ser** participativa, es decir, considerar al docente y al estudiante, lo que conduce a pensar que la pertinencia está dada por la posibilidad de ser crítico, ejemplo de ello es la respuesta que se señala a continuación: *“un aprendizaje crítico, donde se abordara un tema y se discutiera en clase por parte de los docentes con los estudiantes, si se llegara a una conclusión respecto a un determinado tema”*

Se desprende de lo anterior, que las prácticas evaluativas deben impactar positivamente el aprendizaje óptimo del estudiante tal como lo indica Brown y Glasner (2007, 24), al decir: “creo que si realizamos correctamente los procesos y las prácticas de evaluación, entonces resultará un aprendizaje apropiado”

De otro lado, un grupo minoritario del grupo entrevistado, afirmó que las prácticas evaluativas deben incluir el pensamiento lógico; formas tradicionales, por competencias, el autocontrol,

reafirmando la importancia de la discusión crítica, al decir: *“desarrollar como pensamientos lógicos, me parece que contribuyen más al desarrollo del pensamiento que queremos como país”*.

Frente a las prácticas específicas desarrolladas por los docentes de la facultad, existe correspondencia entre las modalidades de prácticas utilizadas por los docentes y lo requerido por la Corporación Universitaria Remington, las cuales, aparecen consignadas en el artículo 76 del reglamento estudiantil (2012,45), aprobado por el Consejo Directivo, así:

Son las resultantes de las pruebas orales, escritas, trabajos personales ó de grupo, interrogatorios en clase, investigaciones, análisis de casos, lecturas dirigidas, ejercicios prácticos de taller, laboratorios o ejercicios de campo, prácticas docente asistenciales, prácticas profesionales, mesas redondas, seminarios y otras que se efectúen a los estudiantes.

A nivel general, en las prácticas evaluativas se realizan según lo reglamentado; no obstante, es necesario anotar, que no obstante lo relacionado con la autonomía del docente, no están presentes aspectos tan importantes como la participación del estudiante y las relaciones que se dan entre los sujetos durante la evaluación, lo cual es considerado por éste.

Al respecto, Mendoza y Artilés (2011,5), señalan la relevancia y alcance de las mismas, al decir:

Cómo se lleva a cabo la evaluación, entendiéndose entre ellas las funciones que está cumpliendo, los instrumentos que principalmente se utilizan; la forma en que se confeccionan; los tipos de preguntas predominantes y sus demandas cognitivas; la relación de los objetivos de enseñanza con el contenido de instrumentos de evaluación; la frecuencia con la que se realizan; las notaciones de calificación utilizadas, así como los criterios evaluativos que se tienen en cuenta.; el uso que se hace de los resultados en función de regular la enseñanza y el aprendizaje; la participación de los estudiantes en su evaluación; las relaciones que se establecen entre los sujetos que participan y las actitudes que asumen profesores y estudiantes durante la evaluación y después de ella.

Consecuente con la búsqueda de un proceso educativo de calidad, se concibe que la evaluación descansa en la lógica que debe existir entre la concepción de evaluación y las practicas evaluación, las cuales deben ser diversas e involucrar el análisis del aprendizaje por parte del docente, presentando su relación con el contexto, tanto de la institución, como del estudiante, de no ser así, se corre el riesgo de un fracaso o el logro parcial de las metas educativas.

## **Capítulo III Conclusiones y Recomendación**

### **3.1 Conclusiones**

De todo lo anterior podemos concluir que en el programa de Contaduría Pública la concepción de evaluación imperante entre estudiantes y docentes es la evaluación como medición del conocimiento, a través de la práctica evaluativa tradicional.

Los estudiantes que se ven sometidos a ser evaluados, desde formas cuantitativas, hacen su aprendizaje, más de orden memorístico, repetición de contenidos, donde lo importante es la nota a la que conduce.

La evaluación no considera la relación entre docente y estudiante, mediante las diversas actividades que conlleva el proceso de enseñanza aprendizaje, dado que en lo esencial, es solo el docente quien define en forma autónoma lo concerniente a la práctica evaluativa a realizar.

Resalta también la heterogeneidad de prácticas evaluativas y su diverso criterio de aplicación, en el que subyace poca planeación del proceso evaluativo, en cuanto a coordinación de tipos y usos específicos pertinentes para la óptima valoración de los aprendizajes por áreas.

No se comparte una visión común de la calidad y tipo de conocimiento a evaluar y por tanto no existe estrategia conjunta que integre al estudiante y la universidad con dicho fin.

La preferencia de estudiantes y docentes por la aplicación de pruebas escritas, como instrumentos de evaluación utilizados en la práctica evaluativa, muestra una preponderancia del modelo evaluativo tradicional, conductista, lo cual riñe con el modelo pedagógico institucional que se enmarca en el constructivismo humanista y social, en donde se destaca a evaluación como un proceso orientado, no solo de aprendizaje de contenidos, sino a la estructuración de un mejor ser humano para la convivencia y desarrollo de la sociedad.

La evaluación y el desarrollo de las prácticas evaluativas se deben generar como un proceso razonablemente definido esto es, previendo claramente su estructura, el enfoque de las preguntas, el perfil sociológico de los estudiantes e igualmente, la correspondencia de la práctica evaluativa con la demanda de la sociedad, en relación con la formación profesional

El docente debe ser consciente que el éxito de la evaluación misma, depende de la práctica evaluativa utilizada y planear, según el contexto en que actúa, las variables a fin de lograr que el proceso educativo alcance los objetivos.

La práctica evaluativa debe ser pertinente, con el contexto institucional, con los requerimientos de las empresas., articular universidad – empresa, para facilitar la aplicación del conocimiento por parte del estudiantes adquirido durante su formación.

Encontrándose la Corporación Universitaria Remington comprometida con el proceso de Acreditación del programa de Contaduría Pública, es imperante que la evaluación corresponda realmente a un proceso que dé cuenta no solo del aprendizaje de los estudiantes, sino también de la calidad de los procesos que intervienen para la apropiación de los conocimientos y que estos, sean valorados en sentido amplio sobre criterios comunes que involucren todos los aspectos del proceso y sean compartidos por los actores del mismo.

### **3.2 Recomendaciones**

Considerando el momento coyuntural de la Institución de cara al proceso de Acreditación del programa de Contaduría Pública, sería oportuno revisar el alcance de la actual concepción de evaluación para llevarlo a un concepto más amplio que involucre tanto el proceso como los resultados, en el contexto de lo establecido por el Ministerio de Educación Nacional, a través de la Subdirección de Referentes y Evaluación de la calidad educativa (2002, 28).

En el mismo sentido, establecer estrategias para la mejora de las prácticas evaluativas, tales como:

- Promover encuentros para fomentar la discusión de todos los aspectos que se involucran en la evaluación dentro del modelo pedagógico institucional.
- Considerar la inclusión en la ruta de formación docente de programas de desarrollo para el personal administrativo académico, sobre los aspectos relevantes que permitan la comprensión conjunta de la responsabilidad evaluativa.
- Hacer visible el énfasis de la crítica en todo el proceso de aprendizaje del estudiante, generando prácticas evaluativas pertinentes, en pro de la formación personal autónoma y de

carácter del contador público y de una estructuración profesional sólida y contextualizada.

#### 4. Referencias

Ahumada Acevedo, Pedro, (2001), *La evaluación en una concepción de aprendizaje significativo*, Ediciones universitarias de Valparaíso, de la Universidad católica de Valparaíso, Chile. Disponible en: [http://www.euv.cl/archivos\\_pdf/evaluacion.pdf](http://www.euv.cl/archivos_pdf/evaluacion.pdf). (Recuperado el 20 de abril del 2013).

Aguirre Baztán, Angel, (1997). *Etnografía metodología cualitativa en la investigación sociocultural*, Colombia: editorial Alfa omega Colombiana S.A.

Alves, Elizabeth, (2004). *Hacia una reconstrucción paradigmática de la evaluación cualitativa en la educación inicial Sapiens*, diciembre, año/vol. 5, número 002. Caracas, Venezuela: Universidad Pedagógica Experimental Libertador.

Alzate Medina, Gloria Mercedes, (2008). *Efectos de la acreditación en el mejoramiento de la calidad de los programas de psicología de Colombia. En: (Spanish)*. Universitas Psychologica, Volumen 7, Numero 2, Pontificia Universidad Javeriana

Castillo Arredondo, Santiago (2002). *Compromisos de la Evaluación Educativa*. Pearson Educación S.A. Madrid. España. Disponible en <http://books.google.com.co/books?id=isGs4XJzgroC&pg=PA71&dq=blazquez+1997+la+evaluacion&hl=es&sa=X&ei=eaV9UZyVE4T49QsX4CgDw&ved=0CD8Q6AEwAw#v=onepage&q=blazquez%201997%20la%20evaluacion&f=false>. (Recuperado 28 de abril de 2013).

Bloom, Benjamín Samuel, Hastings John.Thomas y Madaus, George F, (1977). *Evaluación del aprendizaje (4 vols.)* Buenos Aires Argentina: Editorial Troquel.

Bravo Bastidas, Juan José, Vásquez Rizo, Fredy Eduardo y Gabalán Coello, Jesús, (2008). *La práctica evaluativa: Extensiones al sistema educativo universitario y sus niveles de formación El hombre y la máquina*, Núm. 31, julio-diciembre, 2008, pp. 8-23, Cali, Colombia: Universidad Autónoma de Occidente.

Brown, Sally y Glasner, Angela. 2007. *Evaluar en la Universidad: Problemas y Nuevos enfoques*. 2ª. EDICIÓN. Narcea ediciones. Disponible en [http://books.google.com.co/books/about/Evaluar\\_en\\_la\\_Universidad.html?id=Ehzb7v4EG8sC&redir\\_esc=y](http://books.google.com.co/books/about/Evaluar_en_la_Universidad.html?id=Ehzb7v4EG8sC&redir_esc=y). (Recuperado el 23 de abril de 2013).

Cabrales Salazar, Omar, (2008). *Contexto de la evaluación de los aprendizajes en la educación superior en Colombia: Sugerencias y alternativas para su democratización*, Revista Educación y Desarrollo Social, Volumen II - No. 1, Enero - Junio de 2008 - ISSN 2011-5318, Bogotá, D.C., Colombia

Castro Rubilar, Fancy Inés, (2010). *¿Porqué las universidades deberían cambiar sus prácticas evaluativas?* Hacia el reconocimiento de la voz del sujeto de la evaluación. (Spanish). Praxis Educativa, 14(14), 94-99, Chile: Universidad del Bio-Bio

Carrillo Gutiérrez, Ilberia, Martínez, Tulio E., Avila, Rosa, González, Margarita., Niño, Víctor M., Caballero, Piedad, Niño, Libia S., y Maldonado, Luis E., (1987). *La problemática de la evaluación escolar en Colombia*, (1ra. Edición). Colombia: Universidad Pedagógica Nacional.

Cerda Gutiérrez, Hugo (2000). *La evaluación como experiencia total, Logros-objetivos-procesos competencias y desempeño*. (1ra. Edición). Bogotá Colombia: Editorial panamericana Formas e Impresos S.A.

Colbert, Vicky, (2006). *¿Y cómo sacarle provecho a la evaluación desde el ejercicio docente?* Disponible en: <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-107523.html>, (Recuperado el 13 de marzo 2012).

Chala Ibargüen, Isaías, Botero, Mariela, Mosquera, Hercilia y Moreno, Mabilia., (2002). *Estrategias para generar una praxis innovadora en la evaluación integral de los educandos*, Quibdó - Choco (Colombia).

Cuevas Pérez, María de Jesús, Cuevas Pérez, Sandra Rosa, Fontalvo Gamarra, Ivett María y Puche Zambrano, Cristina, (2002). *Efectos de la Evaluación por procesos en el Rendimiento Académico de los Estudiantes*. Magangué- Córdoba Colombia.

De Camilloni, Alicia R., Celman, Susana, Litwin Edith y De maté, Carmen P. (1998). *La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo*, (1ra. Edición). Argentina: Editorial Paidós SAICF.

De Zubiría Samper, Julián y González Castanon, Miguel Angel, (1995). *Tratado de pedagogía conceptual, estrategias metodologías y criterio de evaluación* (3ra. Edición). Colombia: Editorial Vega impresores.

El Consejo Directivo de la Corporación Universitaria Remington (2012). *Reglamento Estudiantil de la Corporación Universitaria Remington* Capitulo X artículos 71 al 90, 8 de noviembre del 2011.

Escorcía, Julie, (2008). *¿Qué es la evaluación educativa?*, Disponible en: [http://www.uninorte.edu.co/divisiones/iese/lumen/ediciones/7/articulos/evaluacion\\_educativa.pdf](http://www.uninorte.edu.co/divisiones/iese/lumen/ediciones/7/articulos/evaluacion_educativa.pdf) (Recuperado el 22 de Agosto del 2012) Lumen, Instituto en estudios en educación- IESE, Colombia, (7<sup>a</sup>. Edición). Universidad del Norte.

Espinosa López, Alberto, (2008). *Líderes y organizaciones que aprenden*, Artículos revista dinero Disponible en: <http://fundacionexe.org.co/wp-content/uploads/2011/11/TOTAL-DE-ARTICULOS-DINERO.pdf>. (Recuperado el 1 de septiembre del 2012).

García Martínez, Verónica y Aquino Zúñiga, Silvia Patricia, (2010). *La aplicación de un modelo de evaluación en modalidades a distancia El caso de programas de ciencias económico -administrativas*, Apertura, Vol. 10, núm. 12, abril, 2010, pp. 6-23: México. Disponible en: <http://www.redalyc.org/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=68820841002>, Universidad de Guadalajara. (Recuperado el 31 de julio del 2012).

García de Ruiz, Sonia y Salazar Puentes, Israel, (1996). *La evaluación, componente del Proyecto educativo institucional un enfoque práctico para realizar*. (1era. Edición). Colombia: Editorial Libros & Libres S.A.

Gómez Suasa, Gladis Elena, Duque Zuluaga Gloria Estella, Sánchez, Leonardo de Jesús y Vélez Vélez, Luz Adíela, (2002). *La Lúdica como alternativa de evaluación formativa aplicada a mejorar el rendimiento académico del grado 10° del Colegio Presbítero Julio Tamayo del Municipio Carolina del Príncipe Carolina del príncipe-Antioquia Colombia*.

lafrancesco Villegas, Giovanni Marcello, (2005). *La evaluación integral y del aprendizaje Fundamentos y estrategias*. (1era. Edición). Colombia. Editorial: Cooperativa Editorial magisterio.

La Cueva (1996), *Las Ciencias Naturales en la Escuela Básica. Colección Procesos educativos 10. Caras. Fe y Alegría*. Citado por Simancas, K (2000). *La Evaluación de los aprendizajes en la reforma curricular de la educación básica. Artículo en línea*. Disponible en: [http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/17006/1/art2\\_12v9.pdf](http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/17006/1/art2_12v9.pdf) Revista Acción Pedagógica. Volumen 9, N°s 1 y 2. Universidad de los Andes. Táchira, Venezuela. (Recuperado el 24 de Abril del 2013).

Lerma Gonzales, Héctor Daniel, (2002), *Metodología de la investigación: propuesta, anteproyecto y proyecto*. (3ra. Edición). Bogotá, Colombia. Editorial: Ecoe Editores.

López Fuentes, Rafael (2005) *Creencias del profesorado universitario sobre evaluación*. Universidad de Granada. España en Antón Nuño, A. (2012). Tesis Doctoral. *Docencia Universitaria: Concepciones y Evaluación de los Aprendizajes. Estudio de casos*. Universidad de Burgos. Facultad de Humanidades y Educación. España. Disponible en <http://dspace.ubu.es:8080/tesis/bitstream/10259/183/1/Ant%C3%B3nNu%C3%B1o.pdf>. (Recuperado el 27 de abril de 2013)

López Medina, Edgar, (2001), *La evaluación cualitativa en la escuela básica Venezolana, Geoenseñanza*, 195-200. La evaluación cualitativa en la escuela básica venezolana, Universidad de los Andes, Venezuela Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=36060202> (Recuperado 20 de abril del 2012).

Mendoza Jacomino, Alexander y Artiles Olivera, Iliana, (2011), *El profesor tutor como agente educativo y su rol en la evaluación formativa del aprendizaje: Premisas para el cambio educativo*. Revista Iberoamericana de Educación / Revista Ibero-americana de Educação ISSN: 1681-5653 nº 57/1 – 15/12/11. Disponible en: <http://www.rieoei.org/deloslectores/4099Mendoza.pdf> (Recuperado el 12 de Abril del 2013).

Ministerio de Educación Nacional República de Colombia. Subdirección de Referentes y Evaluación de la calidad educativa (2002). *Proceso de ascenso y reubicación salarial docentes y directivos docentes decreto ley 1278 de 2002 documento guía evaluación de competencias matemáticas*: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Económicas. Centro de Investigaciones para el Desarrollo – CID: Colombia.

Ministerio de Educación Nacional (2006). *Revolución Educativa: Plan sectorial 2006-2010*, documento No. 8. Disponible en [http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-152025\\_recurso\\_1\\_pdf.pdf](http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-152025_recurso_1_pdf.pdf). (Recuperado el 30 de Abril del 2012).

Ochoa Flórez, Rafael, (1999). *Evaluación pedagógica y cognición*. Colombia. Editorial: McGraw- Hill Interamericana, S.A.

Osuna Zambrano, Yanet (2010) (PDF). Congreso Iberoamericano de Educación: Metas 2021. *Evaluación de la Educación: hacia la Gerencia estratégica de la práctica evaluativa de los aprendizajes*. Buenos Aires, Argentina.

Pulido, Jesús Eduardo, (2007). *Paradoja del proceso de evaluación de los alumnos de posgrado de la universidad pedagógica experimental libertador*, caso: instituto de mejoramiento profesional magisterio, investigación y posgrado vol. 22 número 002, Universidad Pedagógica Experimental Libertador: Venezuela.

Ríos, Ana Gloria, (2002). *Maestría en Educación docencia de la Universidad de Manizales*: Manizales, Colombia

Rodríguez, Jesús, (2006). *¿Y cómo sacarle provecho a la evaluación desde el ejercicio docente?* Disponible en: <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-107523.html> (Recuperado el 16 de Marzo del 2012)

Rodríguez Sandoval, Eduardo y Cortez Rodríguez , Misael, (2010). *Evaluación de la estrategia pedagógica “aprendizaje basado en proyectos percepción de los estudiantes”*. *Revista avaliacao* (15-1) 143-158: Brasil: Universidad de Soracaba

Sanmarti Col, Neus, (2007). 10 ideas clave. *Evaluar para aprender*. Disponible en: <http://www.xtec.cat/~ilopez15/materials/ambitpedagogic/avaluacio/evaluarparaaprender.pdf> (Recuperado del 20 de Julio del 2012). Barcelona, Graó

Santana Armas, Francisco y De la Guardia Romero, Rosa María, (2010). *El papel de las familias en los procesos de evaluación institucional de los sistemas educativos: Un análisis sobre la visión de Expertos educativos*. Disponible en: <http://www.rinace.net/reice/numeros/arts/vol8num3/art4.pdf> (Recuperado el 12 Diciembre del 2011), *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación* Volumen 8, Número 3.

Santa Gadea, Kenneth Delgado, (1996). *Evaluación y calidad de la educación*, (1era. Edición). Colección mesa redonda, Colombia: Editorial: Cooperativa Editorial del Magisterio.

Santos Guerra, Miguel Ángel, (1999), *Evaluación educativa 1 un proceso de diálogo*, comprensión y mejora, (1era. Edición). Argentina: Editorial magisterio del rio de la plata.

Santos López, Leiva, (2007). *Evaluación institucional y factores de cambio. La percepción de los académicos de tres universidades del noroeste de México*, Revista de la Educación Superior, octubre – diciembre año/vol. XXXVI (4), número 144 Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior: Distrito Federal México pp. 7-22.

## **5. Anexos**

### **5.1 Cuestionario Guía de entrevista estudiantes**

La relación de las preguntas corresponde a las siguientes:

- A.** ¿Para usted que es evaluación?
- B.** ¿Cuáles practicas evaluativas en la universidad?
- C.** ¿Con cuál práctica evaluativa se siente más a gusto ó está más de acuerdo porque?
- D.** ¿Con cuál práctica evaluativa se siente menos a gusto y ó no está de acuerdo y porque?
- E.** ¿Considera que la evaluación, corresponde a lo que usted realmente necesita para su desempeño profesión
- F.** ¿Para usted como debe ser la práctica de la evaluación?
- G.** ¿Tiene algo más que agregar sobre la evaluación a nivel general en la facultad?

## 5.2 Cuestionario guía de entrevista a Docentes

- A. ¿Para usted que es evaluación?
  - B. ¿Cuáles prácticas evaluativas utiliza usted como docente en la facultad de contaduría pública de la Corporación Universitaria Remington?
  - C. ¿Con cuál práctica evaluativa utilizada por usted se siente más a gusto ó está más de acuerdo como docente y por qué?
  - D. ¿Con cuál práctica evaluativa utilizada por usted se siente menos a gusto está o en desacuerdo como docente y por qué?
  - E. ¿Cuál es el comportamiento o la actitud de los estudiantes cuando están siendo evaluados en una temática dirigida por usted?
  - F. ¿Cómo cree usted que debe ser la practica evaluativa?
- ¿Cuál es su apreciación final sobre las prácticas evaluativas?